



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,
ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:
TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

**PROPUESTA DE MEJORA AL PROCESO CONTABLE DE LA
MICROEMPRESA “MULTISERVICIOS SARAI”**

Autor: Pilay Avendaño Enrique Francisco

Tutor: MSc. Adolfo Carreño Acosta.

Guayaquil, Ecuador

2018

DEDICATORIA

Sin dudar quiero dedicar este proyecto a Dios en primer lugar por ser mi guía, por ser esa fortaleza para mi corazón e iluminar mi mente durante este todo el proceso, por su gracia me encuentro por terminar esta etapa muy importante en mi vida; a mi madre la Sra. Delia Avendaño, por sembrar en mí ese deseo de superación y de responsabilidad al momento de tomar una decisión o emprender un proyecto.

También quiero dedicar de manera especial este trabajo a mi esposa, y a mi hija, quienes sirvieron de apoyo y comprensión incondicional desde el principio hasta el final de mi carrera.

Por estas razones dedico este logro a estas personas que me llenan de orgullo y sé que con ellas puedo contar siempre.

Pilay Avendaño Enrique Francisco.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios en primer lugar por brindarme salud, fuerzas y entendimiento, para poder superar los obstáculos que se me presentaron a lo largo de este proceso, agradecer a mi madre por sus oraciones, por ser mi intermediaria ante Dios.

A mi esposa, gracias por ser ese pilar tan fuerte que cuando quise desmayar supiste sostenerme y no dejarme caer, supiste levantarme y darme ese impulso para poder terminar este camino que había emprendido, a mi hija, por entender cuando tenía tarea que hacer y me esperaba paciente, sin ustedes no habría podido llegar hasta este momento importante en mi vida.

A mi tutor MSc. Adolfo Carreño Acosta, por su dedicación, paciencia y conocimientos impartidos, que facilitaron en el desarrollo del presente proyecto investigativo

Pilay Avendaño Enrique Francisco.

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **PROPUESTA DE MEJORA AL PROCESO CONTABLE EN LA MICROEMPRESA “MULTISERVICIOS SARAI”** y el problema de investigación ¿Cómo mejorar el proceso contable para determinar la utilidad de la Microempresa “Multiservicios Sarai”? , presentado por Pilay Avendaño Enrique Francisco como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además constituir un importante tema de investigación

Egresado:

Tutor:

Pilay Avendaño Enrique Francisco

MSc. Adolfo Carreño Acosta

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Pilay Avendaño Enrique Francisco en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Propuesta de mejora Al proceso contable en la microempresa “Multiservicios Sarai”**, de la modalidad de **semipresencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Contabilidad y Auditoría**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Enrique Francisco Pilay Avendaño

No. de cedula: 0926352915

Firma

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

Nombre y Apellidos del Colaborador

Firma

CEGESCYT

**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Propuesta de mejora al proceso contable en la microempresa
“Multiservicios Sarai”

Autor: Pilay Avendaño Enrique Francisco

Tutor: MSc. Adolfo Carreño Acosta.

Resumen

La microempresa “Multiservicios Sarai” es un emprendimiento familiar que inició sus actividades comerciales el 01 de junio del 2017, con el propósito de solucionar problemas cotidianos en la comunidad de la ciudadela Los Vergeles. En base a la actividad económica de la microempresa se realizó una investigación del proceso contable utilizado por la misma, determinando que al existir desconocimiento acerca de procesos contables, cultura tributaria y al no contar con personal capacitado contablemente, le estaba causando un impedimento para poder determinar la existencia de utilidad, constituyendo así el propósito principal de este proyecto investigativo, el cual es mejorar el proceso contable de la microempresa Multiservicios Sarai con la finalidad de poder determinar la utilidad.

Utilizando referentes teóricos e históricos se pudo conceptualizar el significado e importancia de contabilidad y del proceso contable. Utilizando la recolección de datos como técnica y el análisis documental como instrumento de la investigación se dictaminó que, solo se limitaba a registrar los ingresos del día laborado, no registraban las compras ni los desembolsos que realizaba para cubrir gastos operacionales, sustentando la premura de mejorar el proceso contable utilizado hasta el momento, para lo cual se elaboró la propuesta de un diseño a seguir para de esta manera cumplir con cada uno de los pasos del proceso contable apegado a principios de contabilidad generalmente aceptados, para obtener información financiera útil y veras a fin de poder determinar la existencia de utilidad al final de un periodo.





**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES,
ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TEMA:

Propuesta de mejora al proceso contable en la microempresa
“Multiservicios Sarai”

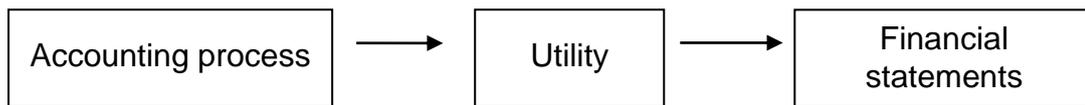
Autor: Pilay Avendaño Enrique Francisco

Tutor: MSc. Adolfo Carreño Acosta.

Abstract

Sarai Multiservice Microenterprise is a family business that began its commercial activities on June 1, 2017, with the purpose of solving everyday problems in the community of the Los Vergeles Citadel. Based on the economic activity carried out by the microenterprise, an investigation of the process was carried out, the non-existent ignorance about the accounting processes, tax culture and the lack of personnel trained in accounting was determined, causing an impediment To determine the existence of utility, constitute the main purpose of this research project, which is to improve the accounting process of the multi-company Sarai Multiservicios in order to determine the utility. Using

theoretical and historical references it was possible to conceptualize the meaning and importance of accounting and the accounting process. Using the data collection as the technique and the documentary analysis as the research instrument dictate that, only limited to a record of the income of the working day, the purchases and the disbursements that are made to cover the expenses were not recorded. operational, supporting the haste to improve the accounting processes so far, for which the proposal of a design was developed to continue in this way to comply with each of the steps of the accounting process generally accepted accounting principles, to obtain information useful financial and you will see in order to be able to determine the existence of utility at the end of a period.



INDICE GENERAL

Contenido	Paginas
Caratula	i
Dedicatoria.....	II
Agradecimiento	III
Certificación de la aceptación del tutor	IV
Cláusula de autorización para la publicación de trabajos de titulación	V
Certificación de aceptación del cegescit	VI
Resumen	VII
Tema:.....	IX
Abstract.....	IX
CAPITULO I	1
1. El problema.....	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.1.1. Ubicación de problema en un contexto	1
1.1.2. Situación conflicto	2
1.1.3. Delimitación del problema.....	4
1.1.4. Formulación del problema.....	4
1.1.5. Variables de investigación	4
1.1.6. Objetivos de la investigación.....	4
1.1.6.1 Objetivo general.....	4
1.1.6.2 Objetivos específicos	4
1.1.7. Justificación de la investigación	5
CAPITULO II	7
2. Marco teorico	7
2.1. Fundamentacion teorica.....	7
2.1.1. Antecedentes históricos	7
2.1.2. Antecedentes referenciales.....	11
2.1.3. Fundamentación legal.....	20
2.1.3.1 Servicio de rentas interna	20

2.1.3.2 Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.....	20
2.1.3.3 Ley orgánica de régimen tributario interno.....	28
2.1.3.4 Normas internacionales de contabilidad	29
2.1.3.5 Normas internacionales de información financiera	31
2.1.3.6. NIIF para pymes	34
2.1.4. Variables de la investigación.....	41
2.1.4.2. Variable dependiente	41
CAPITULO III.....	43
3. Metodología	43
3.1. Presentacion de la empresa	43
3.2 Diseño de la investigación.	48
3.2.1 Tipos de investigación	48
3.2.3. Procedimientos a seguir en la investigación	49
3.2.5. Técnicas e instrumentos de investigación.....	53
CAPITULO IV	55
4. Analisis e interpretacion de resultados	55
4.1. Diagnóstico de la situación actual del proceso contable de la microempresa.	55
4.2. Plan de mejora.....	57
4.3 Conclusiones	59
4.4 Recomendaciones	61
Bibliografía.....	62

INDICE DE FIGURAS

Contenido	Página
Figura 1: Ilustración simplificada del estado de resultado.....	16
Figura 2: Ilustración simplificada del estado de situación.....	17
Figura 3: Ilustración simplificada del flujo de efectivo.....	17
Figura 4: Estados financieros básicos.....	18
Figura 5: Organigrama estructural.....	44

INDICE DE CUADROS

Contenido	Página
CUADRO 1: Salario Trabajadores	44
CUADRO 2: Listado de Proveedores	45
CUADRO 3: Competencia.....	46

CAPITULO I

1. EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. UBICACIÓN DE PROBLEMA EN UN CONTEXTO

Los procesos contables en una compañía son considerados como parte esencial en la toma de decisiones acertadas o simplemente para asegurar su rentabilidad, más aun en una economía mundial tan cambiante donde se necesita tener un riguroso control de las negociaciones mercantiles y financieras que realiza una entidad, para obtener mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio. Esto genera que las empresas que deseen mantenerse en el mercado mundial y ser potencia económica, a cumplir con los procesos contables apegados Normas Internacionales de Información Financiera generando uniformidad y comprensibilidad al momento de presentar sus estados financieros.

En el Ecuador muchas micro-empresas no tienen esa cultura contable, esa necesidad de adquirir conocimientos que les permita detenerse a analizar la actividad que desarrolla y poder así explotar sus recursos y no simplemente limitarse a ingresar datos en un programa, llegando en ocasiones a cerrar por no tener rentabilidad o incurrir en multas por desconocimiento tributario. Si las empresas, de manera general se apegaran a las normativas contables, tendrían como resultado un mejor

panorama de su estado económico actual y de esta manera poder tomar correctivos necesarios o realizar proyecciones de ser el caso.

Por lo antes mencionado, se evidencia un claro panorama acerca de la importancia de mantener un correcto proceso contable al momento de tomar las riendas de una empresa, ya que estos ayudan a determinar una utilidad real basada en el movimiento económico de una entidad y direccionado hacia la generación de información financiera útil para elaborar planes de contingencias o proyecciones, asegurando una larga continuidad de la compañía.

En la actualidad encontramos microempresas como “Multiservicios Sarai” que se rigen de manera empírica al momento de manejar o generar información financiera sobre su negocio, por ello es necesario involucrarse en el estudio del presente trabajo investigativo, para darle uso a las herramientas contables puesto que para toda empresa es elemental llevar un correcto proceso contable, un control de sus movimientos económicos, y de existir falencias como el simple hecho de registrar el ingreso del dinero diario en una libreta, sin establecer en que gastos incurrió, la entidad pueda tomar correctivos a tiempo para evitar el cierre de la entidad por falta de solvencia o a su vez poder determinar una utilidad.

1.1.2. SITUACIÓN CONFLICTO

La Microempresa “Multiservicios Sarai”, ubicada en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, se dedica a prestar servicios de alquiler de computadoras, bazar, ventas por catálogo de perfumes, bisutería y ropa, también realiza cobro de servicios básicos y recargas celulares en función de las necesidades de su entorno y motivado por el emprendimiento personal, su práctica contable manejada hasta el momento está basada en simplemente en anotar en una libreta su venta del día y lo que supone gastó durante la jornada, lo cual no le permite

definir al final del mes si obtuvo una utilidad y de ser así cual el monto de la misma.

Esta manera de trabajar le ha permitido mantenerse en funcionamiento aunque esto puede traer complicaciones leves a futuro como pérdidas lo que conlleva al endeudamiento o en el peor de los casos complicaciones graves que pueden llevar al cierre de la misma, evitar llegar a estas instancias es tarea de todo aquel que emprende un negocio o está al frente de una entidad.

Generalmente las microempresas no mantienen un modelo contable para direccionar el rumbo económico o situarse en una escala económica que les permita tener un punto de referencia para saber en qué tiene que mejorar, resolviendo los problemas a medida que se le vayan presentando, invirtiendo sin fecha de retorno de lo invertido o pero aun sin saber con cuanto cuentan para invertir o cuál es su capacidad de endeudamiento.

Por lo antes mencionado queda claro que al no existir una organización contable, una base sobre la cual se van tomar las decisiones económicas de entidad, un registro que permita saber con exactitud los ingresos y egresos en los que incurre una compañía en un periodo determinado, no se puede tener un punto de partida, peor aún determinar una utilidad o elaborar un proyecto de ampliación.

Por ello la Microempresa "Multiservicios Sarai" está obligada a cambiar la manera empírica con que se trata a la contabilidad, orientada al aprovechamiento de las herramientas contables como un libro diario, un estado de situación financiera o un estado de resultado, en pos de su beneficio y así poder generar información financiera estratégica y fiable para una toma de decisiones acertadas generando un impacto positivo en el mercado en que se desenvuelve dejando de lado esa manera precaria como se ha venido trabajando hasta la actualidad para asegurar el funcionamiento de la Microempresa por muchos años más con un flujo

económico rentable y no limitarse a mantenerse en el mercado sin una expectativa de superación.

1.1.3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Campo: Contable

Área: Proceso Contable

Aspecto. Utilidad

Contexto: “Multiservicios Sarai”

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Año: 2018

1.1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo mejorar el proceso contable para determinar la utilidad de la microempresa “Multiservicios Sarai”, ubicada en el Cantón Guayaquil de la Provincia del Guayas, período 2018?

1.1.5. VARIABLES DE INVESTIGACIÓN

Variable Independiente: Proceso Contable

Variable Dependiente: Utilidad

1.1.6. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1.6.1 OBJETIVO GENERAL

Diseñar mejoras al proceso contable de la microempresa “Multiservicios Sarai”, mediante la normativa legal vigente para determinar su utilidad.

1.1.6.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estructurar a partir de la contabilidad, el proceso contable orientado a determinar una utilidad.

- Determinarla situación actual en el manejo del proceso contable de la Microempresa “Multiservicios Sarai”.
- Proponer un diseño a seguir para mejorar el proceso contable de la Microempresa “Multiservicios Sarai”.

1.1.7. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El proceso contable es una herramienta de vital importancia para una compañía porque es el lapso de tiempo en el cual se realiza de manera ordenada y cronológica el registro de sus actividades de manera confiable, con el fin de generar información financiera útil para la elaboración de los estados financieros, en los cuales se refleja de manera detallada la forma de cómo se obtuvo el resultado del ejercicio durante un periodo determinado. (Tuguiaccontable, 2013)

Contar con un proceso contable ordenado apegado a las normativas legales vigentes para obtener un criterio acertado acerca de la real posición económica de la compañía y posteriormente determinar una utilidad, serán las bases sobre las cuales se constituya una empresa.

Ante lo mencionado se pone en manifiesto que la microempresa “Multiservicios Sarai” debe de cambiar el tratamiento de su contabilidad debido a la naturaleza del negocio que ejerce, por los servicios que brinda, debe llevar un registro de ingresos y egresos, ordenamiento de soportes contables para facilitar el poder contar con información significativa y confiable al momento de realizar una revisión contable en la dentro de la micro-empresa en pos de determinar la utilidad de la misma.

Conveniencia:

El presente trabajo investigativo se enfoca en los procesos contables y su incidencia en la determinación de la utilidad, por consiguiente se fundamenta en planteamiento teórico que servirán de guías de consultas al finalizar la investigación y como materiales de soporte para la propietaria.

Relevancia Social:

El impacto generado por el presente proyecto al mejorar el proceso contable de la microempresa es de carácter social debido a que influye en el desarrollo económico familiar de la propietaria, y su aporte a cubrir con las necesidades que presentan los moradores de la ciudadela Los Vergeles brindando sus bienes y servicios para cumplir con sus demandas, facilitando sus labores diarias y mejorando su estilo de vida.

Implicaciones Prácticas:

Este proyecto se basa en mejorar el proceso contable utilizado hasta el momento por la Microempresa "Multiservicios Sarai", con la finalidad de establecer una utilidad derivado de sus ingresos contra los gastos incurridos durante un periodo determinado, para lo cual se entregara un plan a seguir detallando paso a paso un correcto proceso contable para poder elaborar estados financieros fiables, desarrollar habilidades y crear una cultura tributaria.

Utilidad metodológica:

Al momento en que se comience a mejorar el proceso contable, se llevara un registro ordenado de sus ingresos y gastos dando por resultado información financiera fiable y útil sobre el estado actual de la entidad, considerando que esto fomentara su crecimiento económico, y ayudará a adoptar un correcto proceso contable a una entidad que tenga el mismo problema ayudando al mejoramiento del entorno social.

CAPITULO II

2. MARCO TEORICO

2.1. FUNDAMENTACION TEORICA

2.1.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La historia de la contabilidad se desarrolla desde tiempos muy antiguos, tanto así que para el año 6000 a.C. ya existen una tablilla de origen sumerio que prueba la existencia de métodos de registros contables, de la misma manera se representa en los jeroglíficos egipcios a los escribas, quienes eran los contadores de aquellas épocas.(Lopez, 2002)

Para esa época el hombre ya había pasado de ser cazador y errante a ser un agricultor, empezó a pescar, a criar ganado, ya se había creado la escritura y los números, factores fundamentales para el surgimiento de la contabilidad. Al empezar a crearse grupos más organizados dio origen al comercio que en esa época era llevada a cabo por intercambio de bienes o trueque, y consigo surge la necesidad de una u otra forma contabilizar estos sucesos económicos llevados a diario. (Lopez, 2002)

La contabilidad surge de la necesidad de registrar ciertos acontecimientos de carácter matemático que se repetían con bastante frecuencia y complejidad que no les era fácil recordar, muchas veces el pago no se lo realizaba en el momento de recibir el bien sino después. Tiene origen

desde la invención de la escritura misma y el surgimiento de las naciones, siendo el *Computis Et Scripturis* (Tratado de las Cuentas y Escrituras) considerado como el primer libro de contabilidad el cual data de 1494 y escrito por Fray Lucas Paccioli, cuyo contenido brinda una explicación sobre varias transacciones comerciales que representa lo que hoy en la actualidad se conoce como partida doble (Moreno, 2014).

Desde el inicio de las primeras civilizaciones se empezó a sentir la necesidad de implementar un sistema que facilite llevar un registro de ciertos sucesos que involucraban un intercambio comercial, los primeros en palparon esta necesidad fueron sus máximas autoridades como jefes de tribus, reyes y sacerdotes que tenían que registrar trueques, el cobro de tributos, ofrendas, calcular las raciones alimenticias, calcular cuánto gastaba en la compra de armas, incluso los ejércitos tenían que llevar un control de las bajas en sus filas. (Vlaemminck, 1961).

Durante este procesos surgieron sistemas como el quipu, utilizados por los Incas, el cual consistía en nudos sobre una piola de lana, y el ábaco utilizado en Mesopotamia, ambos con la finalidad de controlar y dejar constancia de los hechos económicos suscitados a diario.

Existen tablillas de barro en museos que dan muestra de los registros contables practicados por los asirios, por otra parte en Egipto quienes llevaban el registro de las transacciones comerciales del imperio eran los escribanos, muestra de ello son los jeroglíficos en los que están representados. En Grecia se supone la existencia de un bien estructurado sistema contable producto de su extensa actividad comercial que tenía, además de su destacado régimen pre capitalista aun cuando prueba física de ello no exista. (Molina & Rincón, 2004).

Roma también dio su aporte al desarrollo de la contabilidad en los primeros años de creación del imperio romano, específicamente por el año 325 a. C. cuando dispuso una ley Paetelia, la cual consistía en llevar una simple contabilidad de doble columna y de un lado los ingresos

(Acceptum) y del otro lado sus gastos (Expensum), esta tarea era obligación para cada jefe de familia y debía realizarla a diario. El crecimiento de Roma en el área contable se dio en la época republicana del imperio romano, los plebeyos ya estaban inmersos en el área de la contabilidad pero fue la clase privilegiada quienes perfeccionaron estas técnicas contables con la finalidad de controlar las asignaciones de recursos para las tropas romanas que salían en pos de conquistas de territorios y la entrega a los patricios para asuntos políticos, desarrollaron dos libros contables el Adversaria, que era donde se anotaban todas las transacciones de caja y el Codex que era donde quedaban asentadas las demás transacciones. (Molina & Rincón, 2004)

Al llegar a la edad media, la actividad comercial se fundamentó en el feudalismo, apoderándose de casi toda la actividad económica de la época, promoviendo más el desarrollo de la contabilidad aun cuando era practicada por el señor feudal y de los monasterios, quienes eran las clases sociales dominantes de aquellas épocas. En el transcurso de la edad media ya se había puesto en práctica la partida doble y se había implementado el uso de los libros auxiliares, estos conocimientos fueron dados a los monjes quienes estaban encargados de impartir los conocimientos y cultura.(Lopez, 2002).

En la etapa del renacimiento de la contabilidad, Benedicto Cotrugli empieza desarrollar la idea de la partida doble por el año 1458, e indicando que era obligación para todo aquel que se dedicara al comercio en aquella época llevar un libro de borrador, un libro diario y un libro mayor, detallando las ventajas de mantenerlos y demostrando lo útil que era contar con anotaciones de sus transacciones diarias realizadas. La idea de la partida doble sería acogida por Fray Lucas Paccioli y estudiada con más profundidad instaurando los fundamentos de la partida doble:

- No hay débito sin crédito ni crédito sin débito.
- El que recibe es deudor y el que entrega es acreedor.
- Él debe es igual al haber.

La edad contemporánea tiene su punto de partida con la Revolución Francesa, desde entonces la contabilidad de desarrollo con más rapidez apoyada por los cambios tecnológicos y con el surgimiento de sociedades económicas más fuertes y sólidas, ejemplo de esto son las sociedades anónimas, la cual cambió el pensamiento económico de dejar una entidad en manos de una sola persona por la de manejarla con varios socios, cubriendo así la necesidad de varios inversionistas de conseguir capital. Al existir varios socios y todos con interés de saber la situación actual de sus inversiones, nacen los estados financieros, en los cuales reposan toda la información financiera de la sociedad anónima. (Lopez, 2002).

Para el año 1974 se crean las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) con el objetivo de obtener similitud en la forma de elaborar los estados financieros, para que puedan ser comparados e interpretados en cualquiera de los países que acogieron estas normas contables. (Penado, Rivera, & Villanueva, 2013).

El 8 de julio de 1999 Ecuador adopta las NIC pero no para ejecutarlas en su totalidad, sino con la finalidad de usarlas como base para la elaboración de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), pero es en septiembre de 1999 que por decreto de la Superintendencia de Compañías alegando que eran necesarias para modernizar los principios contables, regidos por procedimientos universales al momento de elaborar los estados financieros, se decreta la mediante Registro Oficial N° 270 la obligatoriedad para toda entidad en funcionamiento y sujetas a control aplicar las NEC desde la 1 hasta la 15. Luego de la debacle suscitada entre 1998 y 1999 se creó la NEC 16 “Corrección monetaria integral de estados financieros”, posteriormente en 2000 se oficializó la NEC 17 con la finalidad de convertir los estados financieros a dólares por el cambio de moneda de aquel entonces. (Ron, 2015)

En el 2001 la recién estructurada International Accounting Standards Board (IASB) implementó cambios significativos a las normas contables y renombró a las mismas como Normas Internacionales de Información

Financiera (NIIF) a fin de globalizar la información contable y a la par nombro una comisión para trabajar en las normas contables para las Pymes. (Penado, Rivera, & Villanueva, 2013)

Al no existir actualizaciones en las normas contables la Federación de Contadores del Ecuador en el 2006 solicita la derogación de las NEC para adoptar las NIIF, propuesta que fue aceptada por parte de la Superintendencia de Compañía quien mediante resolución decreta la obligatoriedad de las mismas a partir del año 2009, pero mediante prórroga solicitada esta transición se dio a partir del 2010. (Ron, 2015)

A simple vista se puede notar que la finalidad de contabilidad siempre es la de controlar, detallar y dar razón a lo que sucede a dentro del ámbito comercial, que es lo que denota en el desarrollo de la historia, y desencadenando en la creación de procesos contables para posteriormente desarrollar los estados financieros.

En la actualidad la contabilidad es considerada como una ciencia y una técnica de la cual se obtiene información vital para la toma de decisiones, también hace referencia a una herramienta para administrar ingresos y gastos de una entidad orientada hacia la utilidad. En contabilidad la utilidad se refiere a la ganancia o beneficio que obtiene una entidad, el mismo que es el resultado de los ingresos menos los gastos incurridos por la entidad en la generación de dichos gastos. En el ámbito de la economía y las finanzas la utilidad se la relaciona con un beneficio a causa de un bien o de una inversión.

2.1.2. ANTECEDENTES REFERENCIALES

El criterio contable se ha venido transformando con el pasar de los años, primero fue considerado como el idioma de los negocios, debido a su labor en reconocer, comprobar y transmitir la información financiera que permite a los usuarios formar su propia opinión y tomar una determinación. Después se la pasó a denominar como la historia del

comercio, por su manera sucesiva de llevar los registros contables de una entidad. (Sinisterra, Polanco, & Henao, 2011)

Otros consideran a la contabilidad como ciencia porque establece un sistema de información que proporciona datos, los mismos que tras ser estudiados e interpretado, son puestos en práctica con la finalidad de evitar situaciones que pongan en peligro la existencia de la entidad.(Mendoza & Ortiz, 2016)

La contabilidad es un conglomerado de técnicas con el propósito de perfeccionar el procedimiento administrativo y económico de la entidad para lo cual se necesita tener claramente definidos los objetivos. Siendo la columna de la entidad en la toma de decisiones están inmersos directamente en el crecimiento de la compañía por ello no está limitada a registrar hechos económicos suscitados durante el periodo que se informa sino que también identifica mide y presenta la información financiera del ente económico. (Tenesaca & Suarez, 2017).

La contabilidad es la encargada de receptor, clasificar, ordenar y presentar los hechos económicos que la entidad realiza en el mundo empresarial a fin de establecer un resultado sobre el escenario económico en el que la compañía se encuentra, y para ello se necesitara del, cumplimiento de ciertos métodos de clasificación y manejo de información financiera así como de sustentos sobre los procesos contables utilizados en el periodo sobre el que se está informando. (García, 2009)

Preparación de la información, que a su vez se divide en 3 fases:

- Recibir y clasificar los hechos económicos suscitados señalando los que sean de relevancia para la toma de decisiones.
- La información recibida deberá de ser medida y valorada de manera uniforme.

- Una vez clasificada la información quedara detallar los movimientos suscitados.

Una vez lista la información se procederá a notificar los resultados obtenidos, esto se lo realizara en los formatos establecidos para su presentación (Estados Financieros), estos pasaran a una revisión para constatar la veracidad y fiabilidad de la misma de la misma.

Por último se procederá a interpretar y analizar los resultados obtenidos a fin de tomar los correctivos necesarios o seguir implementando el plan de trabajo hasta el momento utilizado sea cual sea el caso partiendo de la información recabada. (García, 2009)

Importancia de contabilidad

Además de considerarse como una disciplina la cual sirve para llevar un registro ordenado de los movimientos económicos de una compañía en un tiempo determinado, también es considerada como un instrumento que está dirigido a la elaboración de un cuerpo metodológico, el cual sirve de instrumento para el estudio de otras ciencias.

Tipos de Contabilidad

Como se ha mencionado que la principal función de la contabilidad es ser proveedora de información financiera, pero esta información casi siempre esta segmentada y dirigida a ciertos grupos de usuarios dando como consecuencia la separación en tres grupos:

- Contabilidad Administrativa.- es considerada como una herramienta de control interno dirigida al departamento administrativo de la compañía, el mismo que utilizara esta información para elaborar la planeación, control, presupuesto y la toma de decisiones adecuada.

- Contabilidad Fiscal.- está regida por las obligaciones tributarias que conlleva el funcionamiento de la entidad. Es utilizada por autoridades gubernamentales y organismos de control.
- Contabilidad Financiera.- se rige por criterios contables, por normas de registros y todos los hechos económicos suscitados en el periodo contable están representados de manera cuantitativa y monetaria. Está dirigida a inversionistas, a entes financieros, y organismos de reguladores. (Guajardo & Andrade, 2008)

Objetivos de la contabilidad

La contabilidad tiene como objetivo principal facilitar información financiera, sea esta para directivos de la compañía, entes reguladores, instituciones del sistema financiero, proveedores interesados en conocer su estabilidad económica o simplemente como rendición de cuentas sobre sus funciones desempeñadas durante el periodo determinado, con las cuales se tomaran las decisiones gerenciales. (Sinisterra, Polanco, & Henao, 2011)

Otros objetivos de la contabilidad:

- Contar con información acerca del desenvolvimiento financiera de la compañía de manera oportuna, fiable y ordenada.
- Decretar bajo que términos monetarios van a estar definidos los bienes de la compañía así como el patrimonio que posee.
- Contar con un registro ordenado de las transacciones suscitadas durante un periodo determinado.
- Ayudar en la planificación, debido a la información que proporciona no solo sirve para llevar un registro sino que puede prever futuras complicaciones.

- Establecer una utilidad o pérdida una vez finalizado un periodo contable. (Gerencie.Com, 2017)

Proceso contable

Detallar los hechos económicos realizados por la entidad se lo realiza con la finalidad de tener una referencia económica con la cual se pueda contar para tomar decisiones, este proceso consta de cuatro fases que son: registro de transacciones, ajustes, estados financieros y cierre. (Guajardo & Andrade, 2008)

El proceso contable es un procedimiento a seguir para llevar un correcto registro de las transacciones comerciales a fin de generar información financiera útil para la elaboración de los estados financieros, esta práctica debe darse al inicio de cada periodo requerido por la empresa, sea este anual, mensual o trimestral según el periodo sobre el que se informa. (Tuguiacountable, 2013).

Procedimientos mediante el cual se obtiene y comprueba la información financiera obtenida de la entidad, está regida por cinco etapas:

- **Sistematización.**- parte inicial del proceso mediante el cual se organiza la información y el trato que se dará a la misma.
- **Valuación.**- parte en la que se expresa monetariamente los bienes y los compromisos adquiridos durante su actividad económica diaria.
- **Procesamiento.**- etapa en la que se utiliza los saldos obtenidos producto los hechos económicos realizados en un periodo para elaborar los estados financieros.
- **Evaluación.**- etapa en la que evalúa la posición económica de la entidad, producto de los hechos económicos suscitados durante el periodo.

- Información.- etapa final en la que se informa los resultados económicos obtenidos durante todo el proceso contable. (educontavirtual.wordpress.com, 2013)

Estados financieros básicos

El resultado de los procesos contables al término del periodo sobre el que se informa son los estados financieros, los mismos que son el fiel reflejo de la situación económica de la entidad, direccionada a evaluar la utilidad y liquidez. (Guajardo & Andrade, 2008)

Debido a las necesidades de los usuarios para tomar una decisión acertada, tomaran esta información de los estados financieros básicos que son los siguientes:

- Estado de resultado.- Determina el resultado entre los ingresos totales contra los gastos totales, y a cuyo resultado si es positivo será denominado utilidad y de ser negativo este se denominara perdida.



Figura 1: Ilustración simplificada del estado de resultado.
Fuente: (Guajardo & Andrade, 2008)

- Estado de variación en el capital contable.- Muestra de manera separada las cuentas del capital que sufrieron cambios. Esta información es necesaria para que los estados financieros cuenten con valor relativo a fin de cubrir las necesidades de los usuarios.
- Estado de situación financiera o balance general.- Muestra los saldos de los activos, pasivos y el patrimonio por lo que es una herramienta de uso tanto como para el financiamiento como para la inversión.

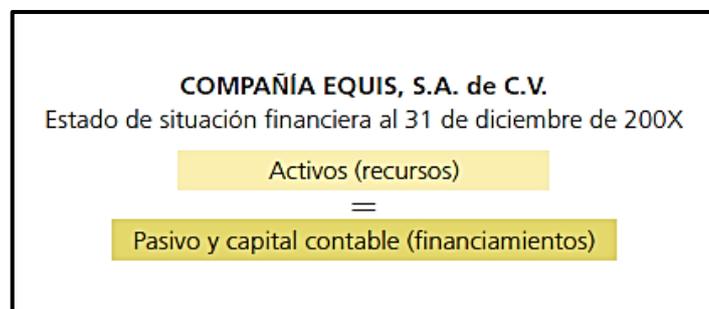


Figura 2: Ilustración simplificada del estado de situación financiera.

Fuente: (Guajardo & Andrade, 2008)

- Estado de flujo de efectivo.- Herramienta fundamental para para medir la liquidez de la compañía, separa los cambios de la situación financiera entre un año y otro, elabora una lista entre el origen del efectivo y mediante qué situación se dieron los desembolsos. (Guajardo & Andrade, 2008)

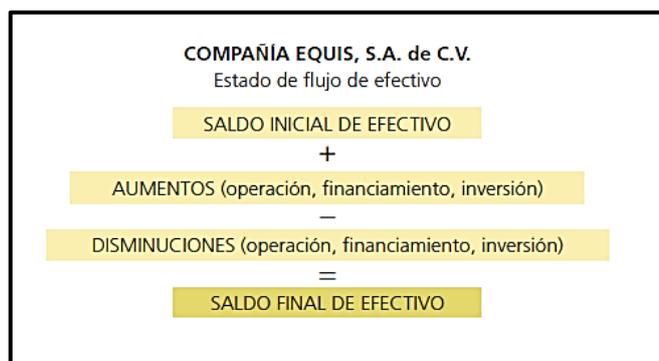


Figura 3: Ilustración simplificada del flujo de efectivo.

Fuente: (Guajardo & Andrade, 2008)

En resumen estos serían los estados financieros básicos con los que debe contar una entidad para poder determinar su situación económica real, analizándola desde varios puntos de vista.

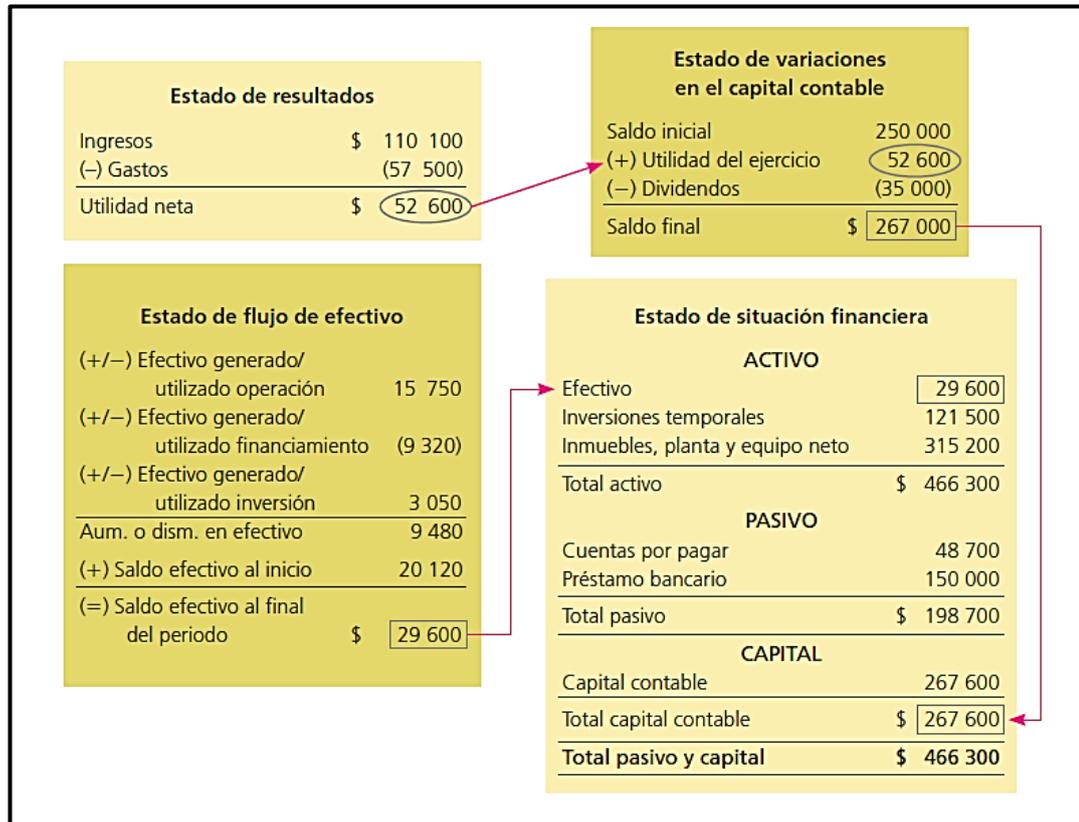


Figura 4: Estados financieros básicos

Fuente: (Guajardo & Andrade, 2008)

Características de la información contable

Las características básicas que tiene que presentar la información contable son: confiabilidad, utilidad y provisionalidad. Luego de haber recabado, procesado y cuantificado los datos obtenidos durante el proceso contable se procede a elaborar los estados financieros, la información presentada en estos estados financieros adopta estas características, lo cual se verá reflejado en el uso que el usuario le dé a esta información en la decisión que tome sobre el rumbo de la entidad. (Ibarra, 2010)

Utilidad neta

Se denomina utilidad neta al resultado obtenido por la entidad luego de restar a los beneficios obtenidos, los gastos y las obligaciones tributarias o bancarias. El hecho de tener un alto índice de ventas no asegura tener una utilidad como resultado, si los costos son elevados no va a ser rentable porque está invirtiendo más de lo que en realidad vende. (Econopedia, 2017)

Clases de utilidad:

- **Utilidad Bruta.**-es considerada como el resultado de los ingresos menos los costos de venta, cabe recalcar que esta no toma costos fijos, impuestos, ni pagos por interés de deuda.
- **Utilidad Operacional.**- Se enfoca únicamente en ingresos y gastos operacionales conectados con la actividad principal de la entidad.
- **Utilidad Neta.**- Es la utilidad destinada para el reparto de los socios, se la obtiene después de restar y sumar la utilidad operacional, ingresos y gastos no operacionales. (Rankia, 2015)

Utilidad o pérdida del ejercicio

Es el producto líquido obtenido de la actividad económica desarrollada sean estas actividades habituales u ocasionales. Si el resultado del ejercicio es negativo simplemente se le sumara a los resultados anteriores pero de ser positivo el resultado, de este resultado los trabajadores tienen derecho a participar en un 15%, repartiendo el 10% para los trabajadores la entidad y el 5% por las cargas familiares con las que cuenten los trabajadores. (Zapata, 2008)

2.1.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.1.3.1 SERVICIO DE RENTAS INTERNA

El 2 de Diciembre de 1997 fue fundado el Servicio de Rentas Internas con la finalidad de frenar el alto índice de evasión de impuestos, bajo los principios de justicia y equidad e impulsada por la total carencia de cultura tributaria en aquella época. Desde el surgimiento del Servicio de Rentas Internas esta se ha distinguido como una institución independiente en la determinación de estrategias de gestión y políticas contables logrando un manejo equilibrado, transparente y firme a la hora de tomar decisiones, manteniendo su transparencia al momento de aplicar políticas contables y su legislación tributaria. (Sri, 2018)

2.1.3.2 REGLAMENTO DE COMPROBANTES DE VENTA, RETENCIÓN Y DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Capítulo I

De los comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

En el Art. 1.- Comprobantes de venta, se hace mención a los documentos considerados como un respaldo que validan la transferencia de un bien o la prestación de un servicio, o cualquier transacción que genere el pago de un tributo, dichos documentos pueden ser:

- a) Facturas;
- b) Notas de venta - RISE;
- c) Liquidaciones de compra de bienes y prestación de servicios;
- d) Tiquetes emitidos por máquinas registradoras;
- e) Boletos o entradas a espectáculos públicos; y,

f) Otros documentos autorizados en el presente reglamento.

En referencia a los documentos complementarios mencionados en el Art. 2, se los describe como documentos adjuntos a los comprobantes de ventas, tales como:

- a) Notas de crédito;
- b) Notas de débito; y,
- c) Guías de remisión.

Mediante el Art. 3 se hace referencia a los comprobantes de retención, y los describe como el documento que de fe a la retención parcial o total de un impuesto ejecutado por un agente de retención, haciendo cumplir lo que dicta la Ley de Régimen Tributario Interno en su reglamento y respaldado por las resoluciones emitidas por el Servicio de Rentas Internas.

El Art. 4 concierne a otros documentos autorizados, siempre que en los mismos se detalle al emisor y el adquiriente tanto nombre, apellido o razón social el Registro Único de Contribuyente, en el caso de adquiriente puede ser cedula de identidad, pasaporte, además de esto debe constar la fecha de la emisión y de manera separada el valor del tributo implicado en la transacción y que corresponde a los siguientes:

1. Comprobantes emitidos por instituciones pertenecientes al sistema financiero o administradoras de tarjetas de crédito, reguladas por la Superintendencia de Bancos, y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en la resolución que para efectos de la misma sean emitidos por el Servicio de Rentas Internas.

2. Tiquetes aéreos o electrónicos y cualquier comprobante de pago por concepto de sobrecargo por el servicio de traslado aéreo de personas, emitido por una compañía de aviación y bajo los siguientes requisitos:

a) Fecha de emisión de documento, valor de la transacción, identidad del pasajero. Si la compra la realiza otra persona ajena a la que va a realizar el vuelo deberá incluirse el Registro Único de Contribuyente de del comprador; y

b) Separado, el valor del el Impuesto al Valor Agregado bajo la leyenda de EC, nomenclatura internacional asignada a Ecuador y en específico a este impuesto. El pasajero deberá recibir por parte de la aerolínea como comprobante de venta una fiel copia del boleto, tiquete electrónico o pago por sobrecarga

3. Guías aéreas, físicas o electrónicas que cumplan con los requisitos establecidos por el SRI.

4. Comprobantes emitidos por prestación de servicios administrativos a instituciones del estado, regulados bajo términos en la Ley de Régimen de Tributario Interno.

5. Cualquier documento emitido por el sistema aduanero a razón de comercio exterior.

6. Para efectos legales pertinentes en los contratos de explotación y exploración de hidrocarburos los documentos que constituyen un soporte contable serán las liquidaciones emitidas por Petroecuador, o las partes del contrato en las cuales se realice el pago de una tasa de servicios, costo de operaciones o remuneración alguna.

7. Otros documentos que cuenten con la debida autorización del Servicio de Rentas Internas y que su contenido y sistema de emisión permitan llevar un adecuado control por el mismo.

En cualquiera de los sucesos anteriores los nombres y razón social deben concordar con el RUC, tanto los del emisor como los del adquirente.

El emisor está en la obligación de entregar el respectivo comprobante de venta, si alguno de los comprobantes mencionados en este artículo no cumplen con los requisitos mencionados en el presente reglamento.

Los comprobantes de venta, documentos complementarios y comprobantes de retención serán impresos por establecimientos gráficos autorizados bajo los términos y condiciones del presente reglamento, según como lo establece el Art. 5, previo la solicitud para la impresión de los mismos por parte del sujeto del sujeto pasivo ante el Servicio de Rentas Internas.

También se podrán emitir por sistemas computarizados, bajo los mismos términos y condiciones ya mencionados, previo la solicitud por parte del sujeto del sujeto pasivo ante el Servicio de Rentas Internas.

La utilización de máquinas registradoras para emitir los respectivos comprobantes de ventas también está permitida, siempre que sean los modelos y marcas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas.

Están obligados a contar con facturas, notas de ventas autorizadas los sujetos pasivos que cuenten con una máquina registradora, para la entrega a los adquirentes de bien o servicio, con las especificaciones antes mencionadas, para justificar su deducción del impuesto sobre la renta.

El periodo de vigencia de la autorización para imprimir comprobantes será de un año según como lo indica el Art. 6, bajo las siguientes condiciones:

1. Estar al día tanto en sus declaraciones, anexos y en el pago de sus obligaciones tributarias o concesiones de deudas, no estar en mora.
2. No mantener deuda con el Servicio de Rentas Internas ya sea por pago de tributos administrativos o multas e interés por causa de los mismos. Se excluye de esta normativa cuando exista un convenio de pago vigente o se haya iniciado un recurso de revisión de oficio, por lo cual se

mantendría vigente dentro del plazo los documentos antes mencionados presentados por el sujeto pasivo.

3. La información registrada por el contribuyente y una vez pasada por revisión de la Administración Tributaria debe ser correcta en relación a la Ley de Registro Único de Contribuyentes.

Cuando el sujeto pasivo no cumple con sus obligaciones tributarias durante el último semestre, el SRI le permitirá la impresión de sus documentos con un lapso de vigencia de tres meses, sin opción a prolongarlos, tiempo para que el sujeto pasivo se ponga al corriente con sus obligaciones y por ningún caso este permiso será otorgado de manera contigua.

El Servicio de Rentas Internas en el Art. 7 indica; que previa notificación al sujeto pasivo, está en la facultad de suspender la vigencia de la autorización de los comprobante mencionados, por incumplimiento de sus obligaciones tributarias, por no presentar sus anexos en las fechas indicadas o porque no se puede verificar la información otorgada en el Registro Único de Contribuyentes.

El hecho de contar con autorización de utilizar un sistema computarizado no exime de suspensión por parte del SRI, la cual procederá al momento que se incumpla los requerimientos establecidos para el mismo.

Una vez suspendido el sujeto pasivo, los documentos que este emita no serán sustento de crédito tributario, ni gastos ni costos hasta la finalización de la suspensión. De suceder esto el SRI facilitara al usuario las fuentes de información para poder constatar la vigencia de los comprobantes mencionados.

En el Art. 8 hace mención a la obligatoriedad que tiene todo sujeto pasivo de impuesto a emitir y entregar comprobantes de ventas así el adquirente manifieste no necesitarlo o no lo solicite.

Esta obligación surge por motivo de la transferencia de bienes, sin importar que estos sean endosados sin gravar valor alguno, por autoconsumo o si el hecho económico se encuentra gravado con tarifa 0 % de IVA.

A las personas no obligadas a llevar contabilidad o a aquellos que se rigen bajo el Régimen Impositivo Simplificado el Servicio de Rentas Internas bajo decreto les impondrá el monto sobre el cual tendrán que emitir sus comprobantes de ventas, al igual el periodo con el que deberán emitir un comprobante como resumen por las transacciones de menor valor en relación a lo establecido en esta normativa.

El adquirente está en pleno derecho de solicitar un comprobante por su compra efectuada sea cual sea el valor sin tener en cuenta lo señalado en el inciso anterior.

Los centros de expendio de derivados de petróleo y gas licuado, están en obligación de emitir un comprobante por la venta independiente del monto, de la misma manera las personas o sociedades obligadas a llevar contabilidad.

En cuestión a las transacciones realizadas al exterior, los cuales gravan el impuesto a la Salida de Divisas, el agente de percepción será quien emita el respectivo comprobante de venta por el servicio prestado y en cumplimiento con los requisitos

Las personas que no están en obligación de emitir comprobantes por los servicios que prestan son aquellas que están bajo relación de dependencia.

Los comprobantes de retención deben ser emitidos al momento de recibir el pago o en su defecto al recibir la acreditación en la cuenta, y el mismo estará ordenes de los proveedores dentro de cinco días hábiles siguientes después de emitido el comprobante de venta.

Las instituciones del sistema financiero podrán emitir un solo comprobante de retención a sus clientes y proveedores que realizan más de una transacción en todo el mes, siendo considerados de manera individual, sin quebrantar al inciso anterior. Para este método de retención el comprobante deberá estar listo los primeros cinco días del mes siguiente.

El Art. 9 se refiere al derecho que tiene el adquirente del bien o servicio de poder sustentar su crédito tributario de IVA, los documentos habilitados son todos los mencionados en el Art. 4 en los cuales consten los nombres, razón social, RUC del comprador y que se ejecuten todas las obligaciones establecidas en este reglamento.

Con la finalidad de liquidar o calcular el impuesto a la renta, en Art. 10 denota que el adquirente puede presentar cualquiera de los documentos mencionados en este reglamento como soporte de sus costos y gastos, los mismos que deberán detallar los datos del beneficiario y cumplir con las normas establecidas en este reglamento.

Otro documento habilitado para sustentar gasto es el soporte pre impreso y pre numerado de pagos realizados a condominios a razón de cuotas o aportes, en los cuales deberán estar plenamente identificados el contribuyente y el condominio.

Capítulo II

De la emisión y entrega de comprobantes de venta, notas de crédito y notas de débito

Se deberá emitir factura siempre que se realice una transferencia de bienes o servicios, o por el surgimiento de un hecho imponible como lo indica el Art. 11, y fundamentado en lo siguiente:

a) Desglosando el costo de la transacción de los impuestos incurridos en hecho económicos, para efectos de sustentar gastos;

- b) en consumidor final no se desglosa impuestos; y
- c) Al momento de realizar exportaciones.

Solo para los inscritos en Régimen Simplificado es permitido entregar notas de ventas según Art. 12

Las Liquidaciones de Compras de bienes y prestaciones de servicio, las emitirá el sujeto pasivo como lo expresa el Art. 13, y entregara al realizar las siguientes transacciones:

- a) Servicios prestados por extranjeros no residentes en el país, identificados por su documento de identidad, nombres y apellidos;
- b) Servicios prestados por sociedades extranjeras sin domicilio tributario ni residencia en el país, identificados por su razón social o nombre;
- c) Por transacciones realizadas a personas y bienes muebles no obligados a llevar contabilidad o contar con RUC;
- d) Por trabajos realizados en relación de dependencia, en este caso el sujeto pasivo emitirá la liquidación a nombre del empleado, sin que este forme parte de los ingresos gravados, ni reciba retención alguna.

El agente de retención deberá de retener el 100% del IVA gravado y el correspondiente porcentaje del impuesto a la renta para que esta liquidación conste como crédito tributario, a excepción del literal d.

Los dictámenes tales como tipos de bienes y servicios, montos máximos por transacción y por proveedor, entre otros, los dará a conocer el SRI mediante resolución.

Quedaran sin efecto las liquidaciones emitidas a contribuyentes registrados en el Registro Único de Contribuyente y no serán objetos de crédito tributario.

Los tiquetes de avión, boletos o entradas a espectáculos impresos por cajas registradoras son emitidos bajo la leyenda de consumidor final según lo indica el Art. 14 y no representan sustento para crédito tributario de IVA por carecer de datos del adquirente, sin embargo el emisor está en la obligación de emitir factura con nombre del adquirente si este lo solicitara.

El Art. 15 detalla a las notas de créditos como documento utilizado para aceptar devolución, anular transacciones o conceder descuentos, en el cual consta la serie y el número de factura al cual refiere.

Las Notas de débitos son documentos utilizados para el cobro de interés por mora o para restituir gastos cometidos por el vendedor en fechas posteriores a la emisión de la factura según lo indica el Art. 16. En dicha nota se deberá detallar serie, número de factura al cual se refiere.

2.1.3.3 LEY ORGÁNICA DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Capítulo IV

Contabilidad y Estados Financieros

Las sociedades, personas naturales y sucesiones indivisas, que para el primero de enero sobrepasen los límites en cuanto a sus ingresos, gastos o estén operando con un capital superior a los establecidos por este reglamento estarán en la obligación de declarar impuestos y de llevar contabilidad tal como lo expresa el Art. 19. Así mismo las personas que desarrollen actividades agrícolas, pecuarias o similares.

Las personas que realizan su trabajo de manera autónoma, para poder establecer una renta imponible deberán llevar una cuenta con sus ingresos y gastos a diferencia de los que están sujetos a vigilancia por la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, ellos deberán llevar un registro contable.

En el Art. 20 se pone de manifiesto bajo que principios generales la contabilidad se va a fundamentar uno de estos es el método de la partida doble, la moneda será en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en cuenta los PCGA, para asentar los sucesos económicos durante un periodo determinado a fin de establecer las situación financiera de la compañía, y los resultados atribuibles al respectivo ejercicio impositivo.

El Art. 21 pone de manifiesto la utilización de los estados financieros como sustento para la declaración de impuestos y como información a presentar ante los entes reguladores como son la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de bancos y seguros o para cualquier institución financiera que para efectos de préstamos solicite esta información al representante legal.

2.1.3.4 Normas internacionales de contabilidad

La NIC 1 tiene por objetivo instaurar los cimientos con los cuales se van a elaborar y presentar los estados financieros a manera que estos se puedan comparar con estados financieros anteriores de la misma entidad y con estados financieros de otras instituciones. Además sirven como termómetro para medir la gestión de los administradores acerca de los bienes que fueron encargados y para ello se deberá proporcionar información sobre los siguientes componentes de la entidad:

- a) activo,
- b) pasivo,
- c) patrimonio neto,
- d) ingresos y gastos, incluyendo pérdidas y ganancias,
- e) otros cambios en el patrimonio neto; y
- f) flujos de efectivo.

Esta información ayudara a tener un reflejo razonable sobre el desempeño financiero de la entidad.

Una vez elaborados los estados financieros la gerencia estudiara qué posibilidades tiene para seguir en funcionamiento, los mismos serán elaborados bajo la hipótesis del negocio en marcha, salvo el caso que se pretenda dar por liquidada la compañía o cesar sus actividades, de existir alguna de estas dudas que alimenten la incertidumbre la entidad deberá revelarla en los estados financieros.

Las omisiones o inexactitudes tienen importancia relativa dependiendo de la influencia que genere en la toma de decisiones por parte de la gerencia basado en los estados financieros presentados. Cuando la importancia relativa de una cuenta no sea la idónea como para presentarla por separado, no será obligatorio hacerlo pero lo podrá hacer para tenerla de referencia en las notas aclaratorias.

No existe compensación alguna entre activo y pasivo, o ingreso y gasto, excepto si existiera alguna norma o interpretación que lo permita.

En los párrafos 57 a 67 se detalla que la entidad presentara los activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y no corrientes de manera separa en grado de categorías dentro del balance, el mismo que deberá ser elaborado como mínimo una vez al año.

Las políticas contables serán señaladas en las notas aclaratorias siempre que las mismas tengan algún efecto significativo sobre los importes identificados en los estados financieros.

La entidad deberá revelar información con la cual los usuarios podrán evaluar política, procesos y objetivos con los que cuenta la entidad para gestionar capital.(Sri, 2018)

2.1.3.5 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

NIIF 1.- Adopción por primera vez de las NIIF

Esta normativa se seguirá por una sola vez, es decir que solo se aplicara cuando se adopten las NIIF.

Lo cual significa concretar en una fecha de transición los saldos aceptados por NIIF, lo mismos que servirán como punto de partida. Para establecer estos saldos a la fecha de transición la NIIF 1 cuenta con pautas específicas a seguir, esto va a generar que unos saldos se tengan que ajustar y otros no.

Estos saldos conllevan a retroceder en el tiempo al aplicar esta normativa por cuanto los saldos a la fecha de transición simbolizan el historial de transacciones de la entidad desde el momento mismo de su constitución por lo que se debería aplicar a años anteriores, pero para evitar esto la misma normativa da facilidades para su aplicación llamadas excepciones, reduciendo así las exigencias de las mismas y estas pueden ser obligatorias u opcionales.

La NIIF 1 tiene por objetivo asegurar que en los primeros estados financieros elaborados bajo NIIF contengan información transparente para los usuarios, que se puedan comparar con periodos anteriores, que su costo no exceda a sus beneficios y que proporcionen un real punto de partida adecuado para manejar la contabilidad bajo las NIIF.

Sera considerado adopción por primera vez de las NIIF cuando:

- Los últimos estado financieros fueron elaborados en base a principios contables nacionales.
- Los estados financieros fueron elaborados bajo NIIF, pero como beneficio interno.

- No se presentaron estados financieros en periodos anteriores.

El punto de partida para la contabilización según NIIF será el estado de situación financiera elaborado a la fecha de transición.

Se denomina fecha de transición al periodo más antiguo sobre el que la entidad realiza los estados financieros con arreglos a NIIF, lo que significa que si una entidad adopta las NIIF en 2015 deberá ampliar las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2015, al estado de situación financiera correspondiente al 2013 (fecha de transición), al del 2014 y al del 2015.

Las políticas contables implementadas por la entidad deberán estar presentes al finalizar el primer periodo sobre el que se informa bajo las NIIF y serán las mismas que utilizara a lo largo de la elaboración de los primeros estados financieros, existiendo excepciones como la prohibición de la retroactividad en algunos aspectos o la aplicación de versiones diferentes de NIIF que estuvieran vigentes en fechas anteriores, a diferencia de la aplicación de NIIF que aún no ese vigentes pero que las mismas permitan la aplicación anticipada.

Cuando se adopta por primera vez las NIIF no aplica los cambios en las políticas, a diferencia que cuando ya estaba utilizando NIIF, allí las disposiciones transitorias aplican a cambios en las políticas. Una entidad para poder adoptar NIIF deberá reconocer y medir sus activos y pasivos conforme lo requiera la NIIF, no registrar activos y pasivos que NIIF no reconoce como tales y reclasificar partidas en las cuales se aplicó os principios anteriores que NIIF no reconoce.

Los ajustes, resultados de los PCGA anteriores y las NIIF deberán contabilizarse contra resultados acumulados con respecto a la fecha de transición o e alguno de los casos deberá contabilizarse contra otra cuenta de patrimonio, según la NIIF que dio origen al ajuste.

En las estimaciones observamos dos circunstancias:

- Las requeridas por NIIF y que los PCGA también requerían, es decir al acogerse a NIIF se debe elaborar las estimaciones utilizando los mismos PCGA antes utilizados y si hay que realizar algún cambio este será para adecuarlas a las NIIF mas no por errores identificados al transcurrir el tiempo. Los errores que sean identificados deberán afectar el saldo de la fecha de transición.
- Las requeridas por NIIF que no era requeridas por PCGA, éstas constituyen a estimaciones que antes no eran requeridas y que pasado dos años es complicado determinar que variables existían y que variables no existían en la fecha de transición, para ello se utilizara precio de mercado, tasa de interés o tipos de cambios existentes a la fecha de transición.

En ambos escenarios se verá afectado el saldo de la fecha de transición y el del año posterior.

Como información comparativa los primeros estados financieros deberán presentar:

- 3 Estados de Situación Financiera.
- 2 Estados de Resultados y otro de Resultado Integral.
- 2 Estados de Flujo de Efectivo.
- 2 Estados de Cambio en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros.

Toda entidad deberá explicar de qué manera se vio afectada su situación financiera y flujo de efectivo durante la transición de PCGA previos a NIIF, y si utilizo NIIF en periodos anteriores y luego dejo de utilizarlos, de la misma manera explicará porque dejo de utilizarlas y porque la está retomando NIIF.

Para una entidad que está adoptando NIIF en el año 2015, entre sus notas deberán constar las conciliaciones de las cifras del PCGA en relación a NIIF, dejando claro cuáles son ajustes por NIIF y cuales son por errores. En el Estado de Flujos de Efectivo no se requiere una conciliación pero si una explicación para las variaciones que son más representativas.

Una entidad podrá designar un activo o pasivo financiero previamente desinado como tal a valor razonable vía resultado, para ello deberá la entidad declarar el valor razonable a la fecha de su designación y el valor contable con los que estaban registrados en los estados financieros. Cuando sea utilizado el valor razonable como costo asumido por la entidad en su estado de apertura para una cuenta de P.P.E Propiedad de inversión o intangible, se deberá mostrar por cada rubro el valor total del valor razonable y en valor del juste con relación a los PCGA previos.(NIIF, 2015)

2.1.3.6. NIIF PARA PYMES

SECCION 1.- Pequeñas y Medianas Entidades.

Esta sección se enfoca en las cualidades que deben tener las empresas para ser denominadas PYMES, como no contar con la obligatoriedad pública para presentar los estados financieros o presentarlos a manera de informativos en general para terceros como acreedores, agentes de calificación crediticia.

Una entidad estará en obligación de presentar estados financieros de manera pública cuando sus obligaciones pendientes o patrimonios se negocian o están por entrar a negociación en un mercado público, o cuando mantener activos en calidad de fiduciaria sea una de sus principales actividades. Una entidad, aun teniendo activos en calidad de fiduciaria para terceros no está en obligación de rendir cuentas cuando

mantienen y gestionan estos recursos de terceros como actividad secundaria a su principal actividad. (IASB, 2015)

SECCION 2.- Conceptos y Principios Fundamentales.

Esta sección se basa en la descripción del propósito y las cualidades que tienen los estados financieros de las pequeñas y medianas empresas con la finalidad de generar información útil. Estos estados también sirven para determinar el buen o mal manejo de los recursos y lo que resulto de la gestión de dicha administración en un periodo determinado.

La información de los estados financieros debe contar con las siguientes características cualitativas:

Comprensibilidad.-La información que proporcionen los estados financieros permita a los usuarios comprender adecuadamente lo que se está comunicando.

Relevancia.-La información obtenida en los estados financieros será considerada como relevante si tiene la capacidad de influir en la toma de decisiones de los usuarios.

Materialidad o importancia relevancia.-Esto hace referencia a las decisiones que conlleva omitir o a presentar una información errónea. En otras palabras un suceso económico omitido o presentado de manera errónea adquiere importancia relativa si hace cambiar de opinión al usuario.

Fiabilidad.-La fiabilidad se refiere a la información presentada, la misma que debe de estar libre de errores, sin desviaciones no se pretende asociarlo con la exactitud pero se espera obtener una presentación fiel de la actual realidad financiera de la entidad.

La esencia sobre la forma.- Todo hechos económicos suscitado en la entidad dentro de un periodo determinado se debe de registrar según su

naturaleza y no solo por su aspecto legal, dando mayor veracidad a la información que presenta.

Prudencia.-Determina la manera de valorar los ingresos, gastos, beneficios o pérdidas, a fin de llevar una contabilidad de manera homogénea.

Integridad.-No puede existir omisión alguna en los estados financieros, por cuanto se genera información equívoca, falsa, deficiente en términos de relevancia y deja de ser fiable.

Comparabilidad.-Los estados financieros deben registrar y presentar los hechos económicos suscitados durante el periodo de manera uniforme, facilitando al usuario comparar estados financieros de entidades diferentes.(IASB, 2015)

La utilidad obtenida de la información presentada en los estados financieros debe ser mayor a los costos en los que incurrió la entidad para generar dicha información, esta información sirve de ayuda a los inversionistas para tomar decisiones más acertadas derivando en un funcionamiento más eficaz a un costo inferior en relación al capital. La situación financiera de una compañía es el nexo que existe entre el activo, pasivo y patrimonio dentro del periodo que se informa.

Activo.- Recurso que la entidad controla y es el resultado de hechos suscitados con anterioridad y del cual busca conseguir un aprovechamiento económico posteriormente.

Pasivo.- A diferencia del activo estas son los compromisos económicos que la compañía contrajo en el pasado y al momento que estos lleguen a su fecha de vencimiento la entidad se desprenderá de recursos económicos para su cancelación.

Patrimonio.- El patrimonio es el resultado de restar los activos contra los pasivos. (IASB, 2015)

SECCION 3.- Presentación de estados financieros.

Los estados financieros muestran de manera adecuada la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivos de la compañía, quienes a su vez constituyen un fiel reflejo de los resultados de los hechos económicos suscitados en un periodo determinado. Se elaborara un juego completo de los estados financieros

Se revelara información adicional solo cuando el cumplimiento de esta sección no sea suficiente para entender hechos económicos específicos ocurridos dentro del periodo que se informa.(IASB, 2015)

Negocio en marcha

Mientras la entidad no tenga intenciones de cerrar se considerara un negocio en marcha, su continuidad dependerá una vez sean elaborados los estados, financieros se estudiara la continuidad de la misma.

La entidad presentara información adicional cuando:

- Exista un cambio considerado en el ambiente de la compañía y dejando especificado cual sería la mejor respuesta a este suceso.
- Cuando exista modificación alguna en la clasificación y presentación de alguna partida de los estados financieros.
- Al reclasificar los costos estos sean impracticables.

Si una compañía no elabora sus estados financieros bajo la hipótesis del negocio en marcha, deberá dejar asentado el motivo y bajo que hipótesis los elabore.(IASB, 2015)

Materialidad y agrupación de los datos

La compañía expondrá por separado cada clase significativa de las partidas con similitud y que sean diferentes, a menos que no cuenten con importancia relativa.

El conjunto completo de los estados financieros consta de:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de cambio en el patrimonio.
- Estado de flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

Cada estado deberá estar debidamente identificado y deberá contener:

- Nombre de la compañía.
- Si los estados financieros son de compañías individuales o de grupos.
- Fecha de periodo sobre el que se informa
- Si existe algún tipo de redondeo también debe de ser detallado.
- Moneda utilizada.(IASB, 2015)

SECCION 4.- Estado de situación financiera.

La sección 4 de las NIIF para Pymes determina la manera de elaborar el estado de situación financiera y la información básica que este debe contener sobre el periodo que se está informando. Su estructura estaría conformada por lo activos, pasivos y patrimonio o capital contable.

Su clasificación se dará según el tiempo de consumo o pago, separando uno del otro de la siguiente manera:

Activo Corriente.- Se considera un activo como corriente cuando se espera negociarlo, venderlo o simplemente darle uso dentro de un plazo

normal de operación, cuando es efectivo o equivalente de efectivo disponible para ser usado dentro doce meses.

Cuando el periodo para su uso, venta, transformación a efectivo o equivalente de efectivo no está definido o pasa los doce meses, será clasificado como activo no corriente.

Pasivo Corriente.- Sera considerado como pasivo corriente las obligaciones que la entidad espera saldar dentro de los 12 meses siguientes.

Toda obligación en las cuales la entidad no tenga fijada la fecha para saldarla o pase los doce meses para su cancelación total será considerada como pasivo no corriente. (IASB, 2015)

SECCION 5.- Estado del resultado integral y estado de resultados.

En la sección 5 de las NIIF para Pymes se pide a la entidad presentar el aprovechamiento financiero obtenido en un periodo determinado mediante el estado de resultado integral donde expondrá todas las partidas de ingresos y egresos suscitados en el periodo que se informa. La entidad podrá presentar esta información en dos estados financieros uno de resultado y otro integral.

Esta sección muestra dos tipos de desglose:

Desglose por naturaleza de los gastos.- Se refiere a la esencia del gasto ej.: depreciación, compra de materiales, costos de transporte.

Desglose por función de los gastos.- Se refiere al grado de intervención en los costos de ventas por ejemplo, o costos administrativos. (IASB, 2015)

SECCION 6.- Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultado de ganancias acumuladas.

La sección 6 detalla el objetivo del Estado de cambios en el patrimonio, el mismo que es presentar el rendimiento que la entidad obtuvo durante el periodo que se está informando se detallan también los ingresos y gastos que aunque ya reposan en el estado de resultado integra para efectos de este estado también son necesarios, además de los efectos por cambios en las políticas contables, errores y omisiones reconocidos durante el periodo.

El estado de resultados y ganancias acumuladas presentara el rendimiento y los cambios en las ganancias de la entidad suscitados durante el periodo que se declara. Las partidas que se detallaran en este estado serán:

- Las ganancias acumuladas con las que contaba la entidad al iniciar el periodo que se está declarando.
- Los dividendos pagados o por pagar que surgieron durante este lapso de tiempo.
- Incremento de las ganancias acumuladas a causa de la correcciones de los errores de periodos pasados.
- Y las ganancias con las que cierra el periodo sobre el que se declara. (IASB, 2015)

SECCION 7.- Estado de flujo de efectivo.

El estado de flujo de efectivo de una entidad presenta evidencia del efectivo generado y del cambio que este sufrió en el momento de su utilización en labores operacionales, de inversión y en financiamiento, facilitando conocer su capacidad para producir efectivo o su equivalente.

Esta información debe estar ordenada según su actividad:

Actividad de operación.- Bienes obtenidos de actividades ordinarias de la entidad.

Actividad de inversión.- Desembolso de recursos económicos para generar beneficios futuros.

Actividad de financiamiento.- Flujo de dinero destinado a cubrir obligaciones pendientes con los inversionistas de la compañía.

Para la elaboración de los flujos de efectivo existen dos métodos:

Método directo.- Representa la entrada y salida de efectivo en bruto.

Método indirecto.- Parte del producto del ejercicio y luego pasa a ser parte del resultado como cobrado o recibido. (IASB, 2015)

2.1.4. VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.4.1. VARIABLE INDEPENDIENTE

Proceso contable.- Es el ciclo en el cual se registran cronológicamente los hechos económicos suscitados, analizándolos de manera exhaustiva, resumiéndolos y presentándolos en los estados financieros al finalizar el periodo sobre el cual se informa.

2.1.4.2. VARIABLE DEPENDIENTE

Utilidad.- Rendimiento económico donde se obtiene beneficio a causa de restar el total de los ingresos contra todos los costos y gastos incurridos por la entidad durante el periodo que se está informando.

2.1.5. DEFINICIONES CONCEPTUALES.

Entidad.- Organización o asociación de personas que se dedican a una actividad laboral, reconoce, enlista y proporciona información financiera.

Comprobante de venta.- Documentos que autoriza el SRI y que sirven de soporte ante una transacción realiza entre dos contribuyentes.

Contribuyente.- Persona natural o jurídica que actúa por mérito propio o por un representante legal ante el cumplimiento de las obligaciones tributarias causadas por un hecho generador.

Cuenta.- Listado ordenado y codificado de los valores que posee la entidad con la finalidad de organizar el manejo de la contabilidad.

Contabilidad.- Ciencia que permite evidenciar la naturaleza económica de una compañía, se fundamenta en procedimientos uniformes con el objetivo de generar información financiera sobre una entidad en un determinado periodo de tiempo.

Estados Financieros.- Informes simplificados y ordenados acerca de la real situación y rendimiento financiero de una entidad, herramienta para la toma de decisiones y que son presentados al finalizar el ciclo contable.

Activo.- Recurso que la entidad controla y es el resultado de hechos suscitados con anterioridad y del cual busca conseguir un aprovechamiento económico posteriormente.

Pasivo.- A diferencia del activo estas son los compromisos económicos que la compañía contrajo en el pasado y al momento que estos lleguen a su fecha de vencimiento la entidad se desprenderá de recursos económicos para su cancelación.

Patrimonio.- El patrimonio es el resultado de restar los activos contra los pasivos

Utilidad: la utilidad hace referencia a la diferencia generada entre los ingresos y los gastos derivados de la actividad económica de la entidad dentro de un periodo determinado.

Ecuación contable: instrumento de contabilidad con el cual se cuantifican las alteraciones sufridas por los activos, pasivos o patrimonios.

CAPITULO III

3. METODOLOGIA

3.1. PRESENTACION DE LA EMPRESA

La Microempresa “Multiservicios Sarai” es un emprendimiento familiar fundado por la Sra. Lisseth Cedeño el 01 de Junio del 2017 en la ciudadela Los Vergeles, al norte de la ciudad de Guayaquil, la propietaria observando las necesidad del sector vio una oportunidad de emprender su propia micro-empresa. En la actualidad cuenta con personal de apoyo dentro de la micro-empresa debido a su crecimiento teniendo como actividad económica brindar servicios informáticos, ventas por catálogo y papelería básica

Objeto social

La micro-empresa se ha trazado como objetivo mantenerse en el mercado por varios años en constante crecimiento para de esta forma ser fuente de trabajo como lo ha venido haciendo en los últimos años y seguir brindando una atención de calidad a la comunidad que la rodea,

Misión

Cubrir las necesidades de su comunidad, suministrando servicios de tecnológicos de calidad, atención personalizada y asesoramiento en la venta por catálogo, todo en un entorno amigable y cordial.

Visión

Destacar por ser un local con servicios actualizados y personalizados, llegando a ser la única opción para nuestra comunidad logrando un rápido crecimiento.

Estructura Organizacional

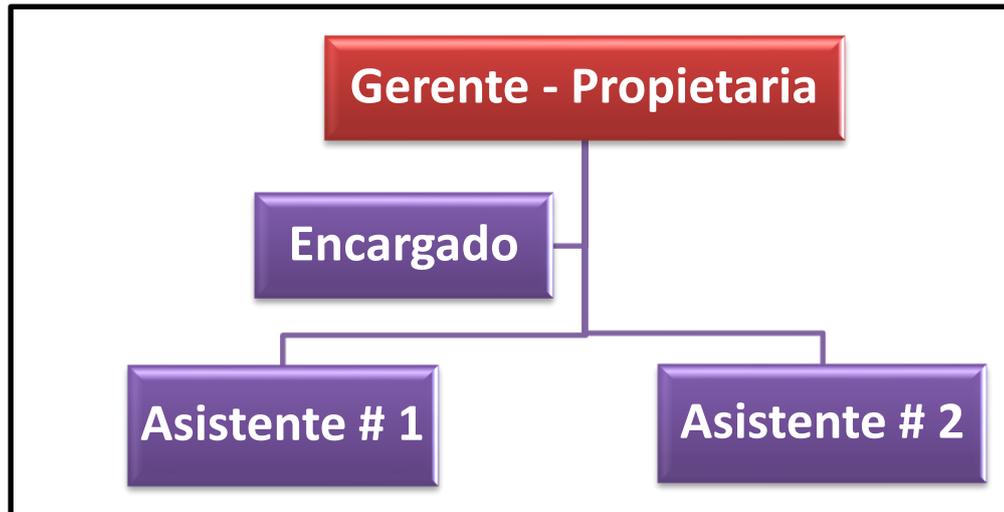


Figura 5: Organigrama estructural

Fuente: Elaboración propia

Número de trabajadores:

La microempresa cuenta con dos empleados fijos que son el gerente propietario y el encargado, y dos personas que van de manera eventual y alternándose uno por semana que son los asistentes.

Cargo	Cant.	Salario Mensual
Gerente - Propietaria	1	\$ 230,00
Encargado	1	\$ 170,00
Asistente # 1 (Eventual)	1	\$ 40,00
Asistente # 2 (Eventual)	1	\$ 40,00
TOTAL		\$ 480,00

Cuadro 1: Salario Trabajadores

Fuente: Elaboración Propia

Clientes

Aunque no es selectiva con su clientela y su finalidad es atender a toda la comunidad de la ciudadela Los Vergeles los principales clientes con los que cuenta la microempresa son:

- Estudiantes
- Amas de casa
- Docentes

Proveedores

Los proveedores principales que surten la microempresa para poder brindar los servicios requeridos son:

Proveedor	Producto
Fullcarga	Plataforma de recargas y cobro de servicios bancarios
Ubenet	Servicio de Internet
Yanbal	Catálogo de perfumes y bisutería
Belcorp	Catálogo de perfumes y bisutería
Leonisa	Catálogo de ropa
Consucre	Papelería
Papelería El Gato	Papelería

Cuadro 2: Listado de Proveedores

Fuente: Elaboración Propia

Competencia

A pesar de caracterizarse por su buena atención y predisposición para satisfacer las necesidades de la comunidad la microempresa cuenta con 3 principales competencias:

Competencia	Servicio que ofrece
Cyber El Taller	Alquiler de equipos de cómputo y reparación de computadoras
Cyber Vergeles	Alquiler de equipos de cómputo y reparación de computadoras
Multiservicios Karito	Papelería en General

Cuadro 3: Competencia
Fuente: Elaboración Propia

Principales productos o servicios

Los principales servicios y productos por lo cual es visitada la microempresa son los siguientes:

- Alquiler de computadoras
- Ventas por catálogo (ropa, bisutería, perfumería)
- Ventas de recargas celulares
- Papelería
- Cobro de servicios básicos.

Descripción del proceso objeto de estudio

El tema principal de esta investigación está basado en mejorar el proceso contable que mantienen en la microempresa “Multiservicios Sarai”, el mismo que hasta la actualidad consta de anotaciones simples en una libreta lo generado durante un día de labores, sin analizar los gastos en que se incurrió para generar ese ingreso, ya sean estos gastos por pagos de servicios básico, alquiler o pago a proveedores.

Esta actividad ha generado un desconocimiento acerca si existe o no una utilidad, si se está gastando más de lo que está ingresando, en todo caso sea cual sea el resultado, si la microempresa estuviera siguiendo una

metodología de trabajo fundamentada en el orden, bajo normativas internacionales la propietaria estaría segura de su posición económica, sabría que correctivos tomar al momento de presentar una disminución en sus ingresos, sabría si debe o no realizar una ampliación o aperturar otro local para generar mas ingresos.

Análisis económico financiero.

Por la forma en que se trabaja en la microempresa, no existen guías de análisis financieros que ayuden a validar los indicadores económicos, por lo que a continuación se muestra un cuadro donde se detallan los ingresos y gastos mensuales para con ellos determinar la utilidad bruta operacional mensual.

Ingresos		\$ 2.570,00
Alquiler de equipos de informáticos	\$ 985,00	
Venta de Papelería	\$ 185,00	
Ventas de recargas celulares	\$ 150,00	
Ventas por Catálogos	\$ 1.250,00	
Gastos Operativos y/o Administrativos		\$ 1.958,24
Sueldos	\$ 480,00	
Gasto de Alimentación	\$ 60,00	
Servicios Básicos	\$ 65,24	
Pago a proveedores	\$ 1.091,00	
Servicio de Internet	\$ 112,00	
Gasto de Alquiler	\$ 150,00	
Utilidad Bruta de Operación Mensual		\$ 711,76

Fuente: Elaboración propia

Liquidez

$$\frac{\text{Ingresos Mensuales}}{\text{Costos Mensuales}} = \frac{\$ 2.570,00}{\$ 1.958,24} = 1,31$$

El índice de liquidez evidencia que en la actualidad por cada dólar que la microempresa gasta o le representa una deuda a corto plazo cuenta con \$ 1.31 para solventar ese gasto o cuenta para cancelar una deuda a corto plazo.

3.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.

Enfoque Cualitativo

Es utilizado por el investigador para reunir datos sin necesidad de tener una estadística de los mismos, elabora hipótesis al inicio y a medida que avanza la investigación hasta el término de la misma sobre lo que va observando, todo esto en su contexto natural. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2010)

Enfoque Cuantitativo

Recolecta datos para sustentar o aclarar hipótesis basada en cálculos matemáticos o datos estadísticos con los cuales se establecerán pautas decisivas para sustentar hipótesis previamente planteadas. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2010)

3.2.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Investigación Descriptiva

Este tipo de investigación procura definir características, tendencia, rasgos o cualidades relevantes acerca de un grupo de personas, procedimientos o cualquier evento que esté siendo objeto de estudio. Solo se limita a recabar información de manera independiente en relación a las variables, no se centra en establecer cuál es la relación entre ellas. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2010)

Dentro de este proyecto se ha utilizado la investigación descriptiva por su contribución para poder analizar la situación conflicto que atraviesa la entidad en la actualidad, es decir analizar las características del proceso

contable adoptado hasta la actualidad por la microempresa y su incidencia para poder determinar su utilidad.

Investigación Explicativa

La investigación explicativa intenta responder las dudas del porque se originan los sucesos que están siendo objetos de estudio, bajo que índole se exponen y cuál es la relación con las variables del tema de estudio, en otras palabras intenta establecer la conexión entre causa y efecto para determinar el porqué de los sucesos. (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2010)

Mediante este tipo de investigación se pudo determinar que el desconocimiento de correctas prácticas contables y leyes tributarias dio origen a un mal manejo de los procesos contables, impidiendo determinar la utilidad y poder conocer el estado económico actual de la entidad. Lo que se analizó fue el origen del problema planteado, la incidencia entre la variable independiente, que son los procesos contables, y la variable dependiente que es la utilidad.

3.2.3. PROCEDIMIENTOS A SEGUIR EN LA INVESTIGACIÓN

Tomando como referencia el modelo de Zapata P. (2008), quien establece que al proceso contable de la siguiente manera:

Reconocimiento de la operación.

Documento Fuente. (Ver anexo 1)

- Prueba evidente con soportes.
- Requiere análisis.
- Se archiva cronológicamente.

Jornalización.

Libro Diario. (Ver anexo 2)

- Registro inicial
- Requiere criterio y orden.
- Se presenta como asiento.

Mayorización.

Libro Mayor. (Ver anexo 3)

- Clasifica valores y obtiene saldos de cuentas.
- Requiere criterio y orden.
- Brinda idea del estado de cada cuenta.

Comprobación.

Ajustes. (Ver anexo 4)

- Actualiza y depura saldos.
- Permiten presentar saldos razonables.

Balances. (Ver anexo 5)

- Resumen significativo.
- Valida el cumplimiento de normas y concepto de general aceptación.

Estructuración de informes.

Estados financieros (EEFF) contables.

- Financieros. (Ver anexo 6)
- Económicos.

Reconocimiento de la operación.

Conlleva inmiscuirse con los comprobantes que sirven de respaldo de un hecho económico suscitado, a fin de realizar el respectivo análisis para poder determinar naturaleza de la misma y las cuentas que intervienen, y se los clasifica en base a tres criterios que son:

Por su origen.

- Interno.- son aquellos que entrega la entidad como respaldo del hecho económico realizado.
- Externos.- son aquellos que la entidad recibe como respaldo del hecho económico realizado.

Por su importancia.

- Principales.- son los considerados fundamentales para sustentar la transacción realizada.
- Secundarios.- son documentos complementarios que dan cuenta del origen de la transacción (nota de pedido).

Por su formato.

- Regulados.- son emitidos mediante autorización y su presentación es establecida por organismos de control.

- No regulados.- son emitidos mediante autorización y su presentación es establecida por la misma entidad. (Zapata, 2008)

Jornalización

Se refiere al registro cronológico bajo el principio de la partida doble de los hechos económicos suscitados durante el periodo sobre el que se informa, y se clasifican en:

- Asientos simples.- está compuesta por una cuenta deudora y una acreedora.
- Asientos compuestos.- está compuesta por dos o más cuentas deudoras y dos o más cuentas acreedoras.
- Asientos mixtos.- está compuesto por una cuenta deudora y dos o más acreedoras o a la inversa. (Zapata, 2008)

Mayorización.

Movimiento mediante el cual se toman los valores anotados de manera cronológica en el libro diario para colocarlos en el libro mayor, en una sola cuenta respetando su ubicación sea esta él debe o el haber con la finalidad de determinar el saldo de la misma. De este libro mayor puede haber en existencias dos:

- El libro mayor principal.- es utilizado para controlar las cuentas de manera muy común.
- El libro mayor auxiliar.- con este libro se mantiene un control sobre las subcuentas.

El resultado del movimiento de las cuentas puede dar como resultado:

- Saldo deudor.- es el resultado de una cuenta en la cual los valores debitados son mayores a los acreditados (activo, costo o gasto).

- Saldo acreedor.- es el resultado de una cuenta en la cual los valores acreditados son mayores a los debitados (pasivo, patrimonio o renta)
- Saldo nulo.- se obtiene cuando se debita lo mismo que se acredita.
- Saldo en rojo.- cuando el resultado va en contra a su naturaleza, es decir cuando a una cuenta de naturaleza crédito se le debita una cantidad mayor a la misma. (Zapata, 2008)

Comprobación

Se debe tener en cuenta estar cumpliendo con un principio contable importante como lo es el de la partida doble. La finalidad del balance de comprobación es equipara los saldos acreedores con los deudores y también influye mucho los principios y la preparación del contador para poder examinar los saldos sin caer en errores como; tomar mal los saldos, tomar mal la cuenta, omitir alguna operación o tomar un saldo desactualizado. (Zapata, 2008)

3.2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Dentro de todo proceso investigativo se utilizan distintas técnicas de recolección de datos las cuales son herramientas necesarias para obtener datos necesarios y útil acerca de los hechos que están siendo investigados, determinando la raíz del problema y el objetivo de la investigación dependiendo de la información recabada.

Recolección de datos

La recolección de datos es la parte del proceso investigativo enfocada a cosechar toda la información necesaria y apropiada para obtener ciertos conocimientos de la entidad o hechos de estudio a fin de transformar esa información en enseñanza tanto para el investigador como para el ente investigado. Existen varios instrumentos de investigación tales como:

- Entrevista.
- Cuestionario.
- Observación.
- Encuesta.
- Análisis documental.

En el caso de la microempresa Multiservicios Sarai el instrumento utilizado fue el análisis documental.

Análisis documental

Es un conjunto de procedimientos direccionados a personificar un documento y su argumento desde un punto de vista diferente al original y como resultado se obtiene un documento secundario, el cual servirá para recuperar el original.

El análisis documental está orientado a estudiar el contenido de un documento sin importar si su formato es escrito, audiovisual, o electrónico, tomando en cuenta sus dos panoramas:

Análisis formal o externo.- estudia de manera externa el documento, se enfoca en los elementos que forman el documento (soporte documental). Realiza una descripción bibliográfica, la cual servirá para catalogar el documento de manera general.

Análisis de contenido o interno.- estudia de qué se trata el documento, el mensaje que este transmite el documento según su contenido. (Dokutekana, 2015)

El análisis documental facilita la descripción y ubicación de un documento además de conocer su contenido, parte de un documento principal y como resultado se obtiene uno secundario de carácter ilustrativo sobre el documento principal. (Dokutekana, 2015)

CAPITULO IV

4. ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL PROCESO CONTABLE DE LA MICROEMPRESA.

El presente proyecto está enfocado a mejorar el proceso contable de la Microempresa Multiservicios Sarai, recalcando que en la actualidad el proceso contable aplicado en la entidad es muy básico para una entidad que presta varios servicios a la comunidad, lo que dificulta el poder determinar la situación económica de la entidad y su utilidad.

Como es escaso el conocimiento sobre contabilidad y más aun no contar con un departamento contable fomenta el desorden en cuanto a la manera de cómo se tratan los asuntos contables en la entidad a diferencia de la manera correcta de guiar a una entidad contablemente hablando.

La información recabada ayuda a analizar y obtener un panorama más claro sobre los procesos contable utilizado y a su vez sirve de base para sustentar la propuesta de mejorar el proceso contable de la microempresa Multiservicios Sarai como se detalla a continuación:

<p style="text-align: center;">PROCESO CONTABLE ACTUAL DE LA EMPRESA</p>	<p style="text-align: center;">PROPUESTA DE MEJORA DE PROCESO CONTABLE</p>
<p>Reconocimiento de la operación.</p> <p>Documento Fuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba evidente con soportes. • Guarda los soportes en un sobre. 	<p>En esta primera etapa, que es el reconocimiento de la operación luego de tener el soporte de la transacción realizada se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis del soporte, y • Archivarlo cronológicamente.
<p>Jornalización.</p> <p>Libro Diario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se registra la venta del día al finalizar la jornada laboral. 	<p>En el procesos de Jornalización que se hace énfasis al libro diario se debe realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Registro inicial • Se debe tener criterio y orden. • Presentar las transacciones en forma de asiento.
<p>Mayorización.</p> <p>Libro Mayor.</p> <p>No se cumple</p>	<p>Con respecto a la mayorización, no se está cumpliendo, cuando lo ideal sería:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clasificar los valores y así obtener el saldo de las cuentas • Tener conocimiento del estado de las cuentas.
<p>Comprobación.</p> <p>Ajustes.</p> <p style="text-align: center;">No se cumple</p> <p>Balances.</p> <p style="text-align: center;">No se cumple</p>	<p>Al finalizar el proceso contable se debe realizar la comprobación de saldos mediante:</p> <p>Ajustes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualizar y depurar saldos • Presentar saldos razonables. <p>Balances.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se presenta un resumen significativo • Validar el cumplimiento de normas y conceptos generalmente aceptados.

4.2. PLAN DE MEJORA

Mejorar el procesos contable en la microempresa Multiservicios Sarai ayudara al crecimiento económico de la entidad y permitirá definir su utilidad siempre y cuando se cumplan las sugerencias para mejorar su modo de trabajar.

Nº	Proceso	Actividad a realizar	Objetivo	Responsable	Fecha
1	Reconocimiento de la operación	Recibir y entregar comprobantes de ventas, analizarlos y archivarlos cronológicamente en una carpeta folder.	Ayuda a la búsqueda o aclaración de una transacción realizada, y además se está preparado para una auditoria inmediata.	Propietaria y asistente encargado.	Diario
2	Jornalización	Registrar cronológicamente las transacciones en forma de asiento y con criterio contable y orden.	Contar con una herramienta de búsqueda sistematizada y analítica de las cuentas que intervienen en las transacciones diarias.	Propietaria y asistente encargado.	Diario
3	Mayorización	Tomar los valores de las cuentas del libro diario, colocarlos en una sola cuenta respetando su origen sea este deudor o acreedor, para poder determinar el saldo de la misma.	Permite conocer cuáles son los saldos de cada cuenta que intervino en las transacciones del periodo que se está informando.	Propietaria y asistente encargado.	Cierre mensual

4	Comprobación	Realizar los ajustes pertinentes de cada cuenta depurando y actualizando saldos para obtener información razonable con los cuales se elaboran los balances, los mismos que son un resumen de la posición económica de entidad, regidos por conceptos generalmente aceptados.	Permite verificar si los cargos y abonos que se realizó a determinadas cuentas en los asientos de diario fueron registrada en el libro mayor correctamente y se respetó el principio de la partida doble.	Propietaria y asistente encargado.	Cierre mensual
---	--------------	--	---	------------------------------------	----------------

4.3 CONCLUSIONES

En el desarrollo del presente trabajo investigativo se observó que el proceso contable adoptado por la microempresa Multiservicios Sarai debe ser mejorado y apegado a las normativas legales vigentes para que se facilite determinar la utilidad. Esta situación es común en este tipo de emprendimientos familiares en los que hay escasos conocimientos contables y falta de cultura tributaria, las conclusiones que se detallan a continuación son la respuesta a los objetivos planteados en capítulo 1 con la finalidad de generar una respuesta acerca de la existencia de la utilidad en la microempresa, dejando como conclusiones que:

- Es evidente que en la microempresa es indispensable el mejoramiento del proceso contable adoptado hasta el momento para poder obtener información contable relevante a fin de elaborar los estados financieros y determinar la utilidad, desde la perspectiva teórica se determina que la contabilidad surge por la necesidad de registrar los sucesos económicos realizados durante determinado periodo de tiempo y mediante conceptos generales de contabilidad se estructuró el correcto manejo del proceso contable con y cada uno de los pasos a seguir para que al término del periodo que se informa determinar la real posición económica de la entidad y su utilidad.
- Se desarrolló un diagnóstico acerca del proceso contable que mantiene actualmente la microempresa, con lo cual se evidencia que el mismo no es el adecuado para generar información financiera que sirva de soporte para tomar decisiones acerca del futuro de la entidad o que sirva para determinar su utilidad debido a que no llevan un registro de las actividades económicas realizadas por la misma, no registra sus ingresos y gastos, solo lo generado al finalizar el día, y por consiguiente no elabora ningún estado financiero.

- Se resuelve que la propuesta de mejorar los procesos contables es esencial para darle solución a una problemática que no permite la determinación de la utilidad, para lo cual se elabora una estructura de procedimientos diarios y mensuales a seguir con la finalidad de mejorar el proceso contable existente y crear una cultura contable y tributaria sólida.

4.4 RECOMENDACIONES

Debido a la actividad comercial que desempeña la microempresa no puede obviar ninguno de los pasos a seguir para desempeñar un buen manejo contable a fin de determinar la utilidad de la entidad por tanto se recomienda:

- Implementar la propuesta de mejorar el proceso contable que la microempresa está ejecutando hasta la actualidad, esto ayuda a determinar el panorama financiero en el que se encuentra la entidad mediante la presentación de los estados financieros y con la información recabada poder establecer la utilidad de la misma
- Elaborar un plan de cuentas que se adapte a las condiciones específicas de la microempresa.
- Implementar un software contable que unifique y automatice las operaciones contables y comerciales de la entidad, teniendo en cuenta que el mismo esté apegado a las normas internacionales de información financiera para tener un mejor control contable y financiero.
- Realizar un control sistemático al proceso contable que se propone a fin de constatar el cumplimiento de las directrices especificadas, para generar la información financiera necesaria para la elaboración de los estados financieros y mejorar en rendimiento operativo y contable de la entidad.
- Realizar constantes capacitaciones al personal de la entidad acerca procedimientos contables y leyes tributarias, para que se familiaricen y se actualicen contablemente asegurando una eficiencia en el manejo contable de la microempresa.

BIBLIOGRAFÍA

1. **Bernstein, L. (1989).** *Análisis de rendimiento de la inversión y de la utilización del activo.*
2. **Bournois, F. (2011).** *Prácticas de Gestión de Recursos Humanos.* Francia.
3. **Castillo, M. (2012).** *Análisis del Sistema Financiero y procedimientos de cálculo. (1ª. Ed).* España: IC Editorial.
4. **Catacora, F. (2009).** *Sistemas y Procedimientos Contables.* Caracas: RED Contable.
5. **Cevallos, C. (2017).** Propuesta de mejoras al proceso contable del servicio prestado "Pintada" en el taller de pintura "Retocar" para el año fiscal 2017. *propuesta de mejoras al proceso contable del servicio prestado "Pintada" en el taller de pintura "Retocar" para el año fiscal 2017.* Guayaquil, Ecuador.
6. **Contabilidad.com. (2015).** Obtenido de <https://contabilidad.com.do/principios-de-contabilidad-generalmente-aceptados-pcga/>
7. **Corrales Fonseca, D. (18 de 10 de 2014).** *Eumed .Net.* Obtenido de Eumed .Net: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/cu/2014/contabilidad.html>
8. **Denzin, Norman K. & Lincoln, Yvonna S. (2012).** *Manual de Investigación Cualitativa Vol. I : El Campo de la Investigación Cualitativa.* Gedisa.
9. **Destinonegocio.com. (2015).** Obtenido de <https://destinonegocio.com/ec/economia-ec/aprende-calcularmargen-utilidad-negocio/>
10. **Dokutekana. (2015).** *Dokutekana.* Obtenido de Dokutekana: <https://archivisticafacil.wordpress.com/2015/03/02/que-es-el-analisis-documental/>

11. **Economipedia.com. (2015).** Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/utilidad-neta.html>
12. **Econopedia. (04 de 02 de 2017).** *Econopedia.* Obtenido de Econopedia: <http://economipedia.com/definiciones/utilidad-neta.html>
13. **Educontavirtual.wordpress.com. (19 de 05 de 2013).** *educontavirtual.wordpress.com.* Obtenido de educontavirtual.wordpress.com: <https://educontavirtual.wordpress.com/2013/05/19/proceso-contable/>
14. **Ficaconsulting. (s.f.).** *www.ficaconsulting.com.* Obtenido de <http://www.ficaconsulting.com.do/cw/publicaciones/12-contabilidad/247-la-importancia-del-ciclo-contable>
15. **Fundamentos de Finanzas Corporativas. (2013).** *Fundamentos de Finanzas Corporativas. 5ta. Edición.* MCGRAW, Hill.
16. **García, I. (09 de 2009).** *Eumed. net.* Obtenido de Eumed. net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/576/PROCESO%20DE%20INFORMACION%20CONTABLE.htm>
17. **Gerenciaretail.com. (2015).** Obtenido de <https://www.gerenciaretail.com/2015/05/15/como-calculo-la-utilidad-neta/>
18. **Gerencie.Com. (5 de 11 de 2017).** *Gerencie.Com.* Recuperado el 18 de 09 de 2018, de Gerencie.Com: https://www.gerencie.com/contabilidad.html#La_contabilidad_como_ciencia
19. **Gerencie.com. (s.f.).** <https://www.gerencie.com/category/contabilidad>.
20. **Gitman, & Zutter. (2012).** *Indices de rentabilidad.*

21. **Gitman, L., & Zutter, C. (2012).** *Principios de Administración Financiera*. México: Pearson Educación.
22. **González, S. (2012).** *Contabilidad II*. Lima: Union.
23. **Guajardo, G., & Andrade, N. (2008).** *Contabilidad Financiera; Quinta Edición*. Mexico, D.F.: McGraw-Hill/InteramericanaEditores S.A.
24. **Guzmán Rodríguez, A. M. (2014).** *La mina de Huanuni*. Obtenido de http://www.academia.edu/27915447/TESIS_O_TRABAJO_DIRIGIDO
25. **Hernández, Fernández, & Batista. (2010).** *Metodología de la Investigación*. México: McGraw-Hill Interamericana.
26. **Hernández, S. R., Fernandez, C. C., & Baptista, L. P. (2010).** *Metodología de la Investigacion, Quinta Edición*. Mexico D.F: McGraw-Hill Interamericana.
27. **IASB. (2015).** *NIF Para Pymes 2015*. Arista Global Group.
28. **Ibarra, M. A. (2010).** *Eumed.net*. Obtenido de Eumed.net: <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2010/aim/index.htm>
29. **Lizcano. (2004).** *Rentabilidad Empresarial Propuesta Práctica de Análisis y Evaluación*.
30. **Lopez, A. J. (2002).** *Principios de la Contabilidad 2ª Edición*. Mexico: McGraw Hill Interamericana Editores S.A.
31. **Mendoza, R. C., & Ortiz, T. O. (2016).** *Contabilidad Financiera para Contaduria y Administracion*. Barranquilla: Universidad del Norte.
32. **Molina, D., & Rincón, V. (14 de 08 de 2004).** *Eumed.net*. Recuperado el 19 de 09 de 2018, de Eumed.net: http://www.eumed.net/libros-gratis/2012b/1198/historia_de_la_contabilidad.html

33. **Moreno, J. (2014).** Contabilidad Basica. En J. Moreno Fernandez, *Contabilidad Basica* (pág. 2). México: Grupo mEditorial Patria.
34. **NIIF. (2015).** *Ministerio De Economía Y Finanzas [PE]*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_IFRS01_2015.pdf
35. **Penado, J., Rivera, M., & Villanueva, M. (08 de 09 de 2013).** *Eumed.net*. Recuperado el 19 de 09 de 2018, de Eumed.net: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1325/marco-historico.html>
36. **Rankia. (29 de 04 de 2015).** *Rankia*. Recuperado el 20 de 09 de 2018, de Rankia: <https://www.rankia.mx/blog/analisis-ipc/2766281-que-utilidad-neta-bruta-operacional>
37. **Ron, A. R. (02 de 2015).** *Eumed.net*. Obtenido de Eumed. net: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/contabilidad.html>
38. **S Gomez, J. R. (2012).** *Metodología de la Investigación*. Mexico: Red Tercer Milenio.
39. **Sabino. (1986).** *El Proceso de Investigación*. Guatemala: Editorial Humanitas.
40. **Sarmiento, R. (2001).** *Contabilidad General*. Quito-Ecuador: Editorial Gráfica.
41. **Sinisterra, G., Polanco, L., & Henao, H. (2011).** *Contabilidad: Sistemas de Información para las Organizaciones*. Bogota: McGRAW-HILL.
42. **Sri. (2018).** *Sri*. Recuperado el 2018, de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/que-es-el-sri>.
43. **Tamayo. (1999).** *Enciclopedia de Clasificaciones. Tipos de investigación*.

44. **Tamayo, M. (2003).** *El Proceso de la Investigación Científica.* Mexico D.F.: Editorial Limusa S.A.
45. **Taylor, & Bogdan. (s.f.).** *Enciclopedia de Clasificaciones.* Obtenido de 1987: <http://www.tiposde.org/general/484-tipos-de-investigacion/>
46. **Tenesaca, M., & Suarez, K. (08 de 2017).** *eumed.net.* Recuperado el 05 de 10 de 2018, de eumed.net.
47. **Tuguiacountable. (2013).** <http://tuguiacountable.blogspot.com>.
48. **Van Horne, J., & Wachowicz, J. (2010).** *Fundamentos de Administración Financiera.* México: Pearson Educación.
49. **Vlaemminck, J.-H. (1961).** *Historia y Doctrinas de la contabilidad.*
50. **Zapata, P. (2008).** *Contabilidad General Sexta Edición.* Mexico D.F.: McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.

ANEXOS

Anexo 1

Factura de compra realizada

		R.U.C.: 0990340234001 FACTURA No. 012-001-010271018 NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 0811201801099034023400120120010102710181027101810 AMBIENTE: PRODUCCION EMISIÓN: NORMAL CLAVE DE ACCESO:  0811201801099034023400120120010102710181027101810								
YANBAL ECUADOR S.A. Dir Matriz: Av. de la República E7-61 y Martín Carrión. Ed Titanium Plaza, P9 Quito Dir Sucursal: PICHINCHA / MEJIA / KM 1 1/2 VIA ALOAG S/N Y AV. PANAMERICANA SUR Contribuyente Especial Nro 6925 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI										
Razón Social / Nombres y Apellidos: CEDEÑO PARRALES, LISSETH VALERIA Fecha Emisión: 08/11/2018		Identificación: 0927900068 Guía Remisión:								
Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total	
22463317		1.000000	VAJILLA 30 PZS + 2 ENSALADERAS				71.428571	0.00	71.43	
Información Adicional Dirección: CA SN CO COOP. LOS VERGELES MZ 137 VI 8 Email: faca_bella_231207@hotmail.com Cod. Cliente: 10634198 Orden No: 37834566									SUBTOTAL 12 % SUBTOTAL 0 % SUBTOTAL No objeto de IVA SUBTOTAL Exento de IVA SUBTOTAL SIN IMPUESTOS TOTAL Descuento ICE IVA 12 % IRBPNR PROPINA VALOR TOTAL	71.43 0.00 0.00 0.00 71.43 0.00 0.00 8.57 0.00 0.00 80.00
Forma de Pago	Total	Plazo	Tiempo							
OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	80.00	0	Dias							

Anexo 2

Libro diario

MULTISERVICIOS "SARAI"					
LIBRO DIARIO					
Folio N° 1					
Fecha	Descripcion	Código	Parcial	Debe	Haber
XXX	*****1*****				
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	P/R. XXXXXXXX				
XXX	*****2*****				
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	P/R. XXXXXXXX				
XXX	*****3*****				
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	P/R. XXXXXXXX				
XXX	*****4*****				
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	XXXXXXXXXX			\$	\$
	P/R. XXXXXXXX				
TOTAL				\$	\$

Anexo 5

Estado de Resultado

MULTISERVICIOS "SARAI"	
ESTADO DE RESULTADO	
DEL 01 AL 30 DE XXXX DEL 20XX	
INGRESOS	
Ventas / Servicios	XXXXXXXX
TOTAL INGRESO	<u>\$ -</u>
GASTOS	
Compras	XXXXXX
Sueldos y salarios	XXXXXX
Servicios básicos	XXXXXX
Alquiler	XXXXXX
TOTAL GASTOS	<u>\$ -</u>
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	<u>\$ -</u>

Anexo 6

Estado de Situación Financiera

MULTISERVICIOS "SARAI"		ESTADO DE SITUACION FINANCIERA		AL 31 DE XXXX DEL 20XXXX	
ACTIVOS		PASIVO			
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>		<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Efectivo	XXXXX	Cuentas por Pagar	XXXXX		
Equivalente de Efectivo	XXXXX	Iva Cobrado	XXXXX		
Iva Pagado	XXXXX				
Materiales de Oficina	XXXXX	TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$	-	
Alquiler	XXXXX				
	XXXXX				
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ -	<u>PATRIMONIO</u>			
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>		Capital	XXXXX		
Equipo de Computo	XXXXX	Utilidades	XXXXX		
Deprec. Acumulada Equipo Computo	XXXXX	TOTAL PATRIMONIO	\$	-	
Equipo de Oficina	XXXXX				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	\$ -				
TOTAL ACTIVO	\$ -	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$	-	

CERTIFICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **PROPUESTA DE MEJORA AL PROCESO CONTABLE EN LA MICROEMPRESA “MULTISERVICIOS SARAI”** y el problema de investigación ¿Cómo mejorar el proceso contable para determinar la utilidad de la Microempresa “Multiservicios Sarai”? , presentado por Pilay Avendaño Enrique Francisco como requisito previo para optar por el título de:

TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además constituir un importante tema de investigación



Egresado:

Pilay Avendaño Enrique Francisco

Tutor:



MSc. Adolfo Carreño Acosta

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Pilay Avendaño Enrique Francisco en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de titulación **Propuesta de mejora Al proceso contable en la microempresa “Multiservicios Sarai”**, de la modalidad de **semipresencial** realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de **Tecnología en Contabilidad y Auditoría**, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Enrique F. Pilay Avendaño

Enrique Francisco Pilay Avendaño

Enrique F. Pilay Avendaño

Firma

No. de cedula: 0926352915





Factura: 001-002-000055857



20190901003D00011

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901003D00011

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA PIEDAD TOAPANTA ALULEMA de la NOTARÍA TERCERA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 00292-DP09-2019-SJ, comparece(n) ENRIQUE FRANCISCO PILAY AVENDAÑO portador(a) de CÉDULA 0926352915 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede AUTORIZACION, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 8 DE ENERO DEL 2019, (11:16).

ENRIQUE FRANCISCO PILAY AVENDAÑO
CÉDULA: 0926352915

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA PIEDAD TOAPANTA ALULEMA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 00292-DP09-2019-SJ

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0926352915

Nombres del ciudadano: PILAY AVENDAÑO ENRIQUE FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/FEBRES
CORDERO

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO PARRALES LISSETH VALERIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 2010

Nombres del padre: PILAY GUTIERREZ DIMAS ASENCION

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVENDAÑO HEREDIA DELIA ROSAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE ENERO DE 2019

Emisor: MARIA PIEDAD TOAPANTA ALULEMA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 3 - GUAYAS - GUAYAQUIL



de certificado: 197-187-16316



197-187-16316

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PILAY AVENDAÑO ENRIQUE FRANCISCO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
FEBRES CORDERO

FECHA DE NACIMIENTO: 1987-06-26
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
LISSETH VALERIA
CEDENO PARRALES

Nº. 092635291-5





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO ESTUDIANTE
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

V3343V3442

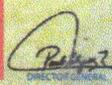
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILAY GUTIERREZ DIMAS ASENCION

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AVENDAÑO HEREDIA DELIA ROSAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-12-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-07

000005012



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

020 JUNTA No.
020 - 252 NÚMERO
0926352915 CÉDULA

PILAY AVENDAÑO ENRIQUE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
PASCUALES PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 4




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTE DE LA JRY

1880-VGAR-363



DOY FE: Que la presente de 01 fojas útiles, es fotocopia del original que me fue exhibido.

Guayaquil, 08 ENE 2019



Abg. Ma. Piedad Toapaná A.
NOTARIA SUPLENTE TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

Luis Alberto Akate

Nombre y Apellidos del Colaborador

CEGESCYT



Luis Alberto Akate

Firma